

RESOLUCIÓN N° 288

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CIENCIAS CONTABLES, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE (UPE), SEDE CIUDAD DEL ESTE, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 28 de agosto de 2024

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Ciencias Contables, dependiente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 “*De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*”, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: “*La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...*”;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Ciencias Contables, dependiente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Erna Amanda Kegler Scholler, Rossana Elizabeth Zalazar y Juan Carlos Flor Almada, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar por 4 años, la carrera de Ciencias Contables, dependiente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este, según consta en el Acta N° 16 de fecha 21 de agosto de 2024;

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py



RESOLUCIÓN N° 288

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CIENCIAS CONTABLES, DEPENDIENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE (UPE), SEDE CIUDAD DEL ESTE, EN EL
MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS
DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-2-

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 “De Educación Superior” establece: “*La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...*”;

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: “*... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...*”;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

RESUELVE:

- 1°.- ACREDITAR** por 4 años, la carrera de Ciencias Contables, dependiente de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- RECOMENDAR** a la Universidad Privada del Este (UPE), sede Ciudad del Este, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Ciencias Contables.



William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py



RESOLUCIÓN N° 288

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE CIENCIAS CONTABLES, DEPENDIENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA
UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE (UPE), SEDE CIUDAD DEL ESTE, EN EL
MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS
DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-3-

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente





TETA ROGAVUSU
MBO'EHAOVUSUPEGUA
JEHEPYME'E
HA ÑEMBOKUATIAHAPEGUA

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Privada del Este

Carrera: Ciencias Contables

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Sede/Filial: Ciudad del Este

Pares Evaluadores: 1. Erna Amanda Kegler Scholler (coord.)

2. Rossana Elizabeth Zalazar

3. Juan Carlos Flor Almada



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

El plan de estudios de la carrera de Ciencias Contables se desarrolla en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este, sede Ciudad del Este, desde su creación por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 08/1999, la cual es ratificada por el Consejo Nacional de Educación Superior N° 55/2017 para su plan 2010, con actualizaciones a lo largo de los años. El Proyecto Académico actualizado 2017, cuenta con aprobación por Res. del CONES N° 55/2017, el cual adecua la carrera de formación considerando las sugerencias establecidas en los criterios de la ANEAES.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Contables con su carrera de Ciencias Contables, en busca de la excelencia y comprometida con el mejoramiento y la calidad, en el año 2019 fue acreditada por la ANEAES con la Res. 513/2019 por cuatro años bajo el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; en el año 2023 se somete a un nuevo proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Para lograr este objetivo conformó un comité de Autoevaluación que en forma sistemática, realiza la recolección de información, a través de la aplicación de encuestas a la comunidad académica y la obtención de información verificable como soporte al proceso del cumplimiento de la Misión, Visión Institucional y de la carrera, la organización, la gestión, como también los procesos de información, la infraestructura y demás recursos materiales y financieros.

B. Descripción de la Visita

La visita de los pares evaluadores ha sido llevada a cabo mediante la modalidad combinada para la carrera de Ciencias Contables, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este, sede Ciudad del Este, considerando los lineamientos establecidos en el Modelo Nacional de Evaluación de Carreras, conforme al rigor técnico especificado en dicho modelo. Esta visita cumplida del 17 al 19 de junio en la modalidad virtual y el 20 de junio de 2024 en la modalidad presencial, se desarrolló de acuerdo al cronograma establecido en la agenda de visita, dentro de un ambiente cordial y de colaboración por parte de todos los miembros de la institución académica.

Previamente a la visita, este comité de pares evaluadores solicitó un listado de documentos y evidencias complementarias, considerando que algunos anexos no estaban directamente relacionados con el indicador evaluado o no eran suficientes para valorar su cumplimiento. Durante los días de visita también fueron solicitados documentos complementarios, los cuales fueron proporcionados por la institución en el espacio digital facilitado por la agencia.

Durante las entrevistas, los participantes demostraron disposición para proporcionar la información en respuesta a las consultas planteadas, y en la visita presencial, se recorrieron las diversas dependencias de la institución, incluyendo oficinas de recepción, biblioteca, enfermería, aulas de clase, área de alimentación, oficinas administrativas, sala de docentes, laboratorios, áreas de esparcimiento, auditorio, gimnasio y otros. Durante el recorrido, se realizaron consultas a los directivos y funcionarios de la institución, quienes respondieron a las preguntas de acuerdo con su competencia y mostraron disposición para brindar la información y los documentos solicitados.

Se cumplió a cabalidad con lo previsto en la agenda, desarrollándose las reuniones, entrevistas y recorrido de las instalaciones, que permitieron evidenciar y corroborar la implementación del Proyecto Académico de la carrera de Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.



C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El informe de autoevaluación de la carrera de Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este, sede Ciudad del Este, presenta una contextualización de su creación, describiendo su formalización mediante resoluciones y su identidad, acordes a la declaración de su misión y visión.

El Comité de Autoevaluación se encuentra conformado por docentes de la carrera con el perfil requerido que han emitido un informe de Autoevaluación sometido a la revisión de pares. En relación a la fundamentación de los juicios emitidos en dicho informe, se observan algunas dimensiones, componentes, criterios e indicadores ajustados a la realidad observada; no obstante, existen otras, en las que se ha realizado una valoración muy elevada en comparación a las evidencias presentadas para sostener las argumentaciones.

La recolección de datos, denota la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa de la institución.

Los anexos que respaldan cada uno de los indicadores del informe de autoevaluación, se han organizado por dimensiones y numerado de forma correlativa, permitiendo el fácil acceso a los mismos para corroborar las evidencias. En cuanto a su integridad hemos notado la remisión de los documentos indicados como evidencia, sin embargo, su coherencia no ha sido plena en algunos indicadores.

El informe institucional presenta antecedentes contextualizados de la dependencia de la carrera dentro de la Universidad Privada del Este y otras generalidades de su creación, el contexto actual, la implementación del plan de estudios y su estructura básica, el perfil de carrera y otros que han brindado una caracterización general de la carrera de Ciencias Contables en su sede de Ciudad del Este.

Por otro lado, en este informe se presentan de los últimos 5 años los datos básicos de la carrera, sus autoridades, la población estudiantil de la Institución y de la carrera en proceso de evaluación.

Tanto el informe de autoevaluación como el Institucional, presentan algunas limitaciones morfosintácticas en su redacción.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	La estructura organizacional de la Universidad Privada del Este (UPE) se encuentra acorde a lo establecido en su estatuto, aprobada por Resolución del Consejo Superior Universitario y actualizada en el año 2019. La Facultad de Ciencias Administrativas y Contables sede Ciudad del Este, posee la aprobación de su último organigrama por las instancias correspondientes.	Estatuto Res. N° 50/2019 Organigrama UPE matriz Res. N° 42/2021 Organigrama UPE sede CDE Res. N° 102/2019 Organigrama FCAyC Res. CSU N° 2 /2024 Por la cual se aprueba la actualización del Organigrama de la FCAyC
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con una estructura organizacional que demuestra coherencia con la unidad académica, a través del Estatuto y del organigrama general y de la filial con la que se constata una relación estrecha para implementar los lineamientos estratégicos emanados del Consejo Superior Universitario.)	Estatuto Res. N° 50/2019 Organigrama UPE matriz Res. N° 42/2021 Organigrama UPE filial CDE Res. N° 102/2019 Organigrama FCAyC Res. CSU N° 2 /2024 Por la cual se aprueba la actualización del Organigrama de la FCAyC
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	En la estructura organizacional se verifica una adecuada coordinación de los diferentes estamentos de la carrera concordante con su estatuto, para lograr los objetivos establecidos.	Estatuto Res. N° 50/2019 Organigrama UPE matriz Res. N° 42/2021 Organigrama UPE filial CDE Res. N° 102/2019 Organigrama FCAyC Res. CSU N° 2 /2024 Por la cual se aprueba la actualización del Organigrama de la FCAyC
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Parcialmente	Las funciones de las distintas instancias están definidas en general, sin embargo, en los diferentes manuales de funciones, el organigrama incorporado no corresponde a lo mencionado en la Res. N°.02/2024, aprobada por el Consejo Superior Universitario y resoluciones anteriores.	Resoluciones de nombramientos FCA yC Res. 31/2001 Manual de funciones UPE Res. 24/2016. Manual de Funciones decanos coordinadores y secretarios. Res. CSU N° 2 /2024 Por la cual se aprueba la actualización del Organigrama de la FCAyC de la UPE
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Parcialmente	Los cargos que fueron definidos en la estructura organizacional de la Facultad no están cubiertos en su totalidad como en el caso de la Coordinación de investigación y trabajo final de grado que demuestra dualidad de funciones. Pero, el resto de los cargos en general están definidos y cubiertos.	Resoluciones de nombramientos FCA yC Res. 31/2001 Manual de funciones UPE Res. 24/2016. Manual de Funciones decanos coordinadores y secretarios. Caracterización_personal_académico_UPE Caracterización_personal_directivo_administrativo_apoyo_UPE
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	1.1.1. La estructura organizacional de la carrera responde a la exigencia de la misma y se encuentra en concordancia con los organigramas de los años 2021 y 2024. Sin embargo, no todas las coordinaciones están descriptas y actualizadas en los manuales. Además, existe dualidad de funciones en algunos cargos.			



[Handwritten signature]

Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se encuentran aprobadas y cuentan con el enfoque de educación inclusiva en concordancia con el Manual adoptado y el reglamento de becas.	Habilitación_carrera_Ciencias Contables Reglamentos varios_UPE_CDE Manual_Educación_Inclusiva Res. 01_02/2020 Aplicación Herramientas digitales_Reglamento Res. Nº 95/2022. Reglamento del curso de nivelación Reglamento_evaluación_docente_UPE Reglamento de Becas
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Parcialmente	Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan en general aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad y riesgos laborales. Sin embargo, la disposición sobre bioseguridad del año 2020, no se encuentra aprobada por el CSU, así como, la adopción del Manual de la APUP	Res. Nº 05/2020. Implementación_protocolo_bioseguridad_UPE Manual de Capacitaciones Bioseguridad emergencias_UPECDE Manual de la APUP
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se encuentran difundidas en la página web y se evidencia que entregan a los diferentes estamentos en las reuniones. Al momento del recorrido por las instalaciones de la carrera, se pudo visualizar la difusión de otras normativas dispuestas en papelógrafos.	Actas_reuniones_docentes_tutores_TFG_delegados de cursos Ciencias Contables - UPE CDE - Universidad Privada del Este Correos remitidos. Normograma. Papelógrafos. Página web. Resultado de recorrido por las instalaciones
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La aplicación sistemática de normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son evidenciadas mediante actas y planillas. Las mismas fueron validadas durante las entrevistas sostenidas con los docentes, estudiantes y personal administrativo y de apoyo, así como, durante el recorrido por las instalaciones de la carrera.	Planillas_Habilitados_asistencias_evaluación TFG_Actas alumnos Evaluación del desempeño docente_C. Contables Control y seguimiento del Proyecto Académico. Actas_examenes_curso_nivelación Programas_estudio_C Contables Plan_clase_C Contables Libro_cátedra_C Contables Planilla_habilitados_examen_final Calendario_académico Resultado de entrevistas y recorrido por las instalaciones.
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un Código de Ética vigente y reglada según Resolución C.S.U. N° 75/2022 del 31/05/22	Reglamentos varios_UPE_CDE Código_Ética_UPECDE
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Parcialmente	Algunas de las normativas y reglamentaciones de la carrera se encuentran actualizadas, sin embargo, los manuales de funciones están desactualizados, la reglamentación de bioseguridad del año 2020 no se encuentra aprobada por el CSU, falta acordar la adopción del Manual de la APUP. El normograma es incompleto y no se encuentra aceptado por las instancias pertinentes.	Reglamentos varios_UPE_CDE Código_Ética_UPECDE Aplicación Herramientas digitales_Reglamento Normograma Manual de funciones Manual de la APUP



[Handwritten signature]

	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Cuenta con un informe de los resultados de las encuestas, mediante las cuales se pudieron evidenciar el conocimiento de las normativas y reglamentaciones que rigen para la carrera. Dichos resultados fueron validados durante las entrevistas sostenidas con los docentes, estudiantes y personal administrativo y de apoyo, así como, durante el recorrido por las instalaciones de la carrera	Encuesta Satisfacción Comunidad educativa UPE Resultado de recorrido por las instalaciones y las entrevistas.
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	1.1.2. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera de Ciencias Contables en general se encuentran aprobadas, difundidas y aplicadas sistemáticamente, en cuanto a educación inclusiva y bioseguridad, son conocidas por toda la comunidad educativa. Sin embargo, otras, no se encuentran actualizadas y la de bioseguridad no está aprobada por el CSU, así como, la falta de la adopción del Manual de la APUP. La carrera se rige por un Código de Ética.			
Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Totalmente	La oferta educativa de la carrera responde a las necesidades del medio, según el análisis realizado por una consultora, en donde respondieron distintos actores y protagonistas de la comunidad, y que fueron considerados para la elaboración del Proyecto Académico de la carrera.	Estudio_mercado_Ciencias Contables UPECE Res. N° 05/2018. Expo carrera UPE CDE
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	Las resoluciones N° 52/2016 del CSU y la N° 55/2017 del CONES, aprobaron el proyecto académico en año 2017, actualmente vigente.	Proyecto Académico 2017 Actualizado Habilitación_carrera_Ciencias Contables Resolución N° 55/2017 del CONES
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Parcialmente	La carrera prevé recursos humanos según las caracterizaciones, indicando datos personales, grado académico, asignatura que enseña. En lo que corresponde a personal administrativo y de apoyo indican que cuentan con grado académico en general. No obstante, la carrera no dispone docentes a tiempo completo, con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Educación Superior. Evidencia confirmada durante las entrevistas.	Caracterización_personal_académico_UPE Caracterización_personal_directivo_administrativo_apoyo_UPE Resultado de las entrevistas.
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Parcialmente	La carrera dispone un presupuesto general aprobado para los diferentes años. No obstante, la aprobación del presupuesto se produce en el último mes del año, posterior a la ejecución presupuestaria, considerando que la lógica presupuestaria es una estimación anterior a su ejecución. Con respecto al POA, indica corresponder a un año lectivo. Sin embargo, en otra columna señala inicio y fin a un periodo anterior. Los POAS, de cada periodo lectivo no adjuntan las evidencias de las distintas resoluciones de aprobaciones.	Presupuesto_anual_2019_2023_UPE Plan Operativo Anual_2019-2023_UPE



Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Parcialmente	Se evidencia que la carrera dispone recursos de infraestructura edilicia para la implementación del Proyecto Educativo. No obstante, quedó demostrada que la inclusión se reduce a personas con movilidad propia, sin considerar las personas movilizadas con sillas de ruedas o muletas por el diseño de los accesos al no contar con rampas en algunos sectores. Además, no demuestran con recursos que pudieran servir de apoyo y la atención a los alumnos con dificultades de aprendizajes, con discapacidad visual y otras limitaciones.	Plano_localización_accesibilidad_UPECDE. Inventario_general_UPECDE. Recorrido por las instalaciones.
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	Por Resolución del Rectorado N° 87/2022, la carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento para el cumplimiento del proyecto académico a través de la Coordinación de la Carrera.	Compendio mecanismos procedimientos UPECDE Control y seguimiento del Proyecto Académico. Programas estudio _C Contables Plan_clase_C Contables Libro cátedra C Contables Planilla Habilitados Examen_final Calendario Académico
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Parcialmente	La carrera cuenta con procedimientos formales aprobados por resoluciones del Consejo Directivo, aplica los mecanismos de actualización de los programas de estudios con consultas a los docentes y resoluciones pero su implementación se realiza de acuerdo a las necesidades.	Proyecto Académico actualizado 2017 Habilitación_carrera_ Ciencias Contables Compendio_mecanismos_procedimientos_UPECDE
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	Se disponen de adecuaciones curriculares y procedimientos para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad, permitiendo a los estudiantes a la utilización de diversos instrumentos, equipamientos y ayudas técnicas, específicamente para disminuir las barreras que interfieren la participación de los estudiantes en el aprendizaje, incluyendo modos alternativos para acceder a la información en forma auditiva, táctil, visual y combinación entre estos. En todos los casos con la adecuación del acceso al entorno y organización.	Manual_Educación_Inclusiva Compendio_mecanismos_procedimientos_UPECDE
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Cumple Parcialmente	Existe un plan de capacitación aprobado por el CSU, en el año 2022. Por el contrario, como evidencia se adjuntan en mayor porcentaje las capacitaciones de los funcionarios y con una baja participación de los docentes y estudiantes. Desactualizado al 2023.	Capacitaciones_Bioseguridad_emergencias_UPECDE
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de sus actividades ante posibles casos de emergencias, esto se evidencia a través de disposiciones aprobadas por el CSU y el Rectorado. Corroboradas durante las entrevistas y recorridos por las instalaciones.	Compendio_mecanismos_procedimientos_UPECDE Implementación _EAD UPECDE Moodle Resultado de las entrevistas y recorrido por las instalaciones.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.1. El proyecto académico se encuentra aprobado y habilitado por las autoridades correspondientes, reforzando varios aspectos que tienen que ver con la pertinencia y eficacia en la gestión del mismo. Además, tiene adecuaciones curriculares con cobertura a personas con discapacidad. Sin embargo, se requiere contar con docentes a tiempo completo, así como, de recursos presupuestarios y mecanismos de aplicaciones formales de seguimiento al mismo, que aseguren la provisión suficiente para equipamientos, materiales e insumos para la atención de alumnos con dificultades de aprendizaje, con discapacidad visual y otras limitaciones. Por otra parte, no dispone de un plan actualizado de capacitación referente al manejo de situaciones de eventuales emergencias.			



Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Parcialmente	Se verifica la existencia de un Plan de Desarrollo. No obstante, sin evidenciar la participación de la comunidad educativa, tales como planilla de asistencia, informes, fotos y videos,	Plan de Desarrollo UPE
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	Se pudo corroborar, que la carrera cuenta con un Plan de Desarrollo aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 302/2022 del 21 de diciembre de 2022.	Plan de Desarrollo_UPE
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Existe coherencia y correlación entre el Plan de Desarrollo, el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera y con el Estatuto de la UPE.	Proyecto Educativo actualizado 2017 Plan de Desarrollo UPE Plan Estratégico Institucional Proyecto Académico actualizado 2017 Matriz Consistencia entre objetivos institucionales
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Parcialmente	Presentan el seguimiento del cumplimiento del plan de desarrollo año 2019/ 2022. Pero, en dicho seguimiento no se observa la fecha en que fue emitido, tampoco menciona el nombre del responsable que firmó. Con respecto al plan de desarrollo actualizado del 2023 - 2027, sin presentar el seguimiento correspondiente, ni informe alguno de ambos planes de desarrollos.	Seguimiento del cumplimiento del Plan de Desarrollo Plan Operativo Anual_ 2019-2023_UPE
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Parcialmente	Los POA institucional, en general indican recursos financieros que requieren y se adjuntan las resoluciones de aprobaciones de los presupuestos para cada año. Con la paradoja que los presupuestos aprueban casi al finalizar el año, siendo este una estimación.	Presupuesto_anual_ 2019_ 2023_UPE Plan Operativo Anual_ 2019-2023_UPE
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Parcialmente	Se demuestra evidencia de un plan de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas para el plan de desarrollo actualizado 2023-2027. Con la salvedad, que el documento no señala la fecha de su ejecución efectiva.	Seguimiento del cumplimiento del Plan de Desarrollo
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.2. El Plan de Desarrollo aprobado por la instancia máxima de la unidad académica, es coherente con el Plan Estratégico y los objetivos de la carrera. Sin embargo, no se evidencia la participación de todos los actores y protagonistas educativos para su elaboración. Asimismo, no se disponen de mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas.			



Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La garantía de la calidad de la carrera se realiza mediante instancias formales establecidas en la Institución, a través de la Dirección de Evaluación de Aseguramiento de Calidad Académica y el Comité de autoevaluación.	Res. N° 102/2019 Organigrama FCAyC Resolución 45-2022, Nombramiento directora evaluación UPEC DE Res. N° 42/2019. Funciones Dirección Evaluación Res. N° 26/2023. Nombramiento _ Comité de Autoevaluación.
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	Los procesos evaluativos se aplican en cada periodo lectivo a los distintos protagonistas de la evaluación. La carrera implementa procesos de carácter evaluativo al Proyecto Académico (Evaluación al proceso enseñanza - aprendizaje), así como la evaluación realizada a los directivos, docentes y personal administrativo, que se verifican en los documentos presentados y en las reuniones con las autoridades de la carrera y con la comunidad académica.	Control y seguimiento del Proyecto Académico. Resultado_evaluación_Decana_coordinador_se creteria Resultado_evaluación_TFG Resultado_evaluación_docente Control_evaluación_plataforma_Moodle Informe de coordinación de pasantía_legajos_alumnos Practica_sistema contable y laboratorio Trabajos_desarrollados_clase Trabajos_practicos Muestra_examen_parcial Muestra_examen_final Resultado de las entrevistas.
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los diferentes procesos evaluativos son implementados en forma sistemática. Se corrobora las evaluaciones a directivos, personal administrativo y de apoyo y docentes de la carrera. En cuanto a la evaluación del personal directivo, administrativo y de apoyo éstas se realizan anualmente. El seguimiento y evaluación de la implementación del proyecto académico se realiza en forma semestral y del Plan de desarrollo anualmente, lo que permite verificar la sistematicidad de los procesos evaluativos y cuya información ha sido constatada en entrevistas los distintos estamentos.	Control y seguimiento del Proyecto Académico. Resultado_evaluación_Decana_coordinador_se creteria Resultado_evaluación_TFG Resultado_evaluación_docente Control_evaluación_plataforma_Moodle Informe de coordinación de pasantía_legajos_alumnos Informe_coordinación_extensión Resultado de las entrevistas.
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Parcialmente	Los resultados de las evaluaciones de desempeño son socializados de forma individual con los evaluados parcialmente. No se refleja la socialización integral de los resultados de los procesos evaluativos a todos los miembros de la comunidad educativa con evidencias.	Entrega_evaluación_docente Resultado_evaluación_Decana_coordinador_se creteria Resultado_evaluación_TFG Resultado_evaluación_docente
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Parcialmente	Las evidencias de mejoras presentadas como capacitaciones a los docentes corresponden hasta el año 2022 y de los secretarios académicos hasta el año 2020. No se demuestra un plan con progresos y datos actualizados.	Cursos Perfeccionamiento Docente. Cursos Capacitación Secretarios Académicos
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	Conforme a las evidencias, se percibe un grado de satisfacción entorno al 89% en promedio. Dicha complacencia fue comprobada en las diferentes entrevistas con docentes, estudiantes y funcionarios durante la visita.	Encuesta Satisfacción Comunidad educativa UPEC DE Resultado de las entrevistas.



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.3. La carrera garantiza la calidad a través de la Dirección de Evaluación, en concordancia con las demás instancias encargadas de la excelencia a través de los cuales se aplican procesos evaluativos. Dichos procesos son aplicados sistemáticamente. Sin embargo, la socialización de los resultados de los procesos mencionados no se realiza con todas las instancias y no son incorporados dentro del plan de seguimiento de mejoras en la carrera.			
Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	Se evidencian mecanismos de comunicación interna y externa de naturaleza institucional.	Compendio_mecanismos_procedimientos_UPE CDE Res. N° 44/2018. Reglamento_procedimientos_mesa_entrada
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Con respecto a los mecanismos de comunicación interna y externa se pudo observar que existen afiches informativos, comunicados, entre otros. Se comprobó durante las entrevistas con los diversos actores de la comunidad académica, que los mecanismos de comunicación son aplicados sistemáticamente.	Documentos_información_divulgación Resultado de las entrevistas y recorrido por las instalaciones.
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	Por resolución del Directorio N° 33/2019, se avala la vigencia de un sistema informático, que genera informaciones confiables dentro de la plataforma tecnológica	Ciencias Contables - UPE CDE - Universidad Privada del Este Resolución N° 33/2019. Aprobación Sistema Informático Estructura Sistema Informático Académico Acta Examen_final Remisión Actas y calificaciones.
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	Las decisiones tomadas por los responsables se realizan en base a las informaciones proveídas por el sistema informático utilizado, respaldado por los informes de rendimientos críticos y las acciones pertinentes.Resultado de las entrevistas y recorridos por las instalaciones.	http://campus.upecde.edu.py: 7878/notes/Accesso/ Informe_materia_rendimiento critico Resultado de las entrevistas y recorrido por las instalaciones.
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	La carrera proporciona información acerca de los costos de matrícula, cuota y otros aranceles al momento que el estudiante realiza la inscripción a la carrera, el documento se pudo observar a través del anexo presentado por la carrera y la información fue corroborada en entrevista por los estudiantes.	Resolución Rectorado N° 44/2018 "Por la cual se aprueba el reglamento de procedimiento administrativo y el manual de funciones de la sección mesa de entrada y control documental". Costos arancelarios. Resultado de las entrevistas
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Totalmente	Se demuestra un grado de satisfacción entorno al 90 % en promedio sobre los mecanismos de comunicación interna y externa implementados en la carrera, corroborado durante las entrevistas con los diferentes actores.	Encuesta_satisfacción_comunidad educativa_UPECDE Resultado de las entrevistas



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.4 La Carrera dispone de un <i>mecanismos de comunicación interna y externa de carácter institucional, el sistema de información implementada en la institución permite garantizar la preservación de los registros académicos y proveer informaciones para la utilización en la toma de decisiones a los responsables. Las informaciones sobre los aranceles son accesibles y disponibles para los interesados. En las entrevistas sostenidas con los diferentes actores, han manifestado estar satisfechos con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados en la institución y carrera.</i>	

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. La estructura organizacional responde a la exigencia de la Carrera de Contabilidad 2. Existe coherencia de la estructura organizacional con la unidad académica que pertenece. 3. Adecuada coordinación de la estructura organizacional y los estamentos de la carrera. 4. Las reglamentaciones de la carrera están aprobadas y tienen en consideración el enfoque de educación inclusiva para personas con discapacidad y menos favorecidas en recursos. 5. Las normativas son difundidas y disponibles por medios accesibles. 6. Las normativas de la carrera se aplican sistemáticamente. 7. La carrera cuenta con un Código de Ética que regula aspectos éticos de la Comunidad educativa. 8. Las normativas son conocidas por la comunidad académica. 9. Demuestra la existencia de reglamentaciones de bioseguridad y riesgos laborales. 10. Existe un documento presentado por una consultora sobre las necesidades académicas del medio, utilizado como base para la elaboración del proyecto académico de la carrera. 11. El proyecto académico implementado se encuentra aprobado conforme a las normativas vigente del CONES. 12. La carrera cuenta con recursos humanos cualificados acorde a la carrera. 13. Se cuenta con infraestructura edilicia suficiente. 14. La carrera cuenta con mecanismos de revisión de planes y programas de estudios, incluidas para personas con discapacidad. 14. Los mecanismos de actualización del proyecto académico se aplican de acuerdo a las necesidades y no en forma sistemática. 16. Disponen con mecanismos que permiten garantizar el desarrollo efectivo de las actividades académicas en casos de eventuales emergencias. 17. Se cuenta con un informe que relata la suficiencia del presupuesto de la carrera. 18. La existencia de un Plan de Desarrollo con la aprobación de las autoridades correspondiente. 19. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y con los objetivos de la Carrera de Ciencias Contables.	1. Inconsistencia de la estructura indicada en los organigramas de la facultad versus lo descripto en los manuales de funciones 2. No se encuentran definidas las funciones de todas las dependencias, como tampoco están cubiertos en la totalidad los cargos en la estructura organizacional. 3. Dualidad de funciones en algunos cargos. 4. Los Manuales de funciones de la UPE, están desactualizados. 5. Protocolos de bioseguridad no se encuentran aprobados por las instancias pertinentes 6. El normograma, es incompleto, sin aprobación por las instancias pertinentes. 7. Falta adoptar de el Manual de bioseguridad de la APUP 8. La carrera no cuenta con docentes de tiempo completo según la Ley de Educación Superior. 9. Falta de recursos presupuestario para equipamientos, materiales e insumos requeridos, considerando el enfoque inclusivo. 10. Insuficiente capacitación continua a la comunidad académica en temas relacionados a bioseguridad y situaciones de emergencia. 11. El presupuesto aprobado por las instancias pertinentes, se realiza casi al final del año lectivo, debiendo ser anterior a la ejecución. 12. El POA, no adjunta resolución de aprobación por las instancias pertinentes. 13. Determinados lugares destinados a personas con discapacidad, no están preparados a personas con sillas de ruedas y muletas. 14. Los mecanismos de actualización del proyecto académico se aplican de acuerdo a las necesidades y no en forma sistemática. 15. La elaboración del Plan de Desarrollo no cuenta con una filosofía de participación colaborativa de la comunidad educativa 16. No se demuestran los seguimientos de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo 2023 - 2027 con fechas bien definidas de ejecución



20. Se cuenta con instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad de la carrera.
21. Los procesos evaluativos previstos en el marco del aseguramiento de la calidad incluyen a los directivos, personal administrativo de apoyo y docentes.
22. En general los procesos evaluativos planificados son implementados a todos los sectores y de forma sistemática.
23. Se refleja la satisfacción de los procesos evaluativos de los actores educativos.
24. La carrera cuenta con mecanismos formalizados de comunicación interna y externa de carácter institucional
25. El sistema informático implementado en la institución permite garantizar la preservación de los registros académicos
26. Las informaciones proveídas por el sistema informático permiten obtener informaciones para la toma de decisiones.
27. Las informaciones sobre los costos arancelarios son accesibles para los estudiantes
28. Se pudo comprobar la satisfacción de los usuarios de la carrera de los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.

17. No se dispone de mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de las acciones previstas, fechas de emisión y responsable firmante

17. Los procesos evaluativos sólo son socializados de manera individual y no de manera integral a toda la comunidad académica.

18. No se consideran los resultados de las evaluaciones para la elaboración del plan de mejora.

Recomendaciones de Mejora

R1. Actualizar los manuales de funciones.

R2. Definir las funciones de todas las dependencias, y cubrir de manera integral los cargos en la estructura organizacional.

R3. Aprobar Protocolos de bioseguridad por las instancias pertinentes

R4. Incorporar docentes a tiempo completo

R5. Estimar y aprobar el presupuesto financiero al inicio de cada ejercicio fiscal.

R6. Proveer de equipamientos e insumos considerando el enfoque inclusivo.

R8. Implementar mecanismos para el seguimiento de las acciones previstas.

R11. Adoptar el manual de bioseguridad de la APUP

R14. Adaptar todos los lugares destinados a personas con discapacidad

R15. Elaborar el plan de desarrollo con la participación de todos los actores de la comunidad.



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso de la carrera se encuentra definido en forma clara dentro del Proyecto Académico actualizado aprobado por Res CONES N° 55/2017	Res. CONES N° 55/2017 Proyecto Académico actualizado
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso de la carrera del Proyecto Académico 2017 es coherente con la misión de la carrera, lo que se evidencia en el cuadro comparativo que se presenta.	Proyecto Académico 2017 Plan Estratégico Estatuto Cuadro comparativo misión - perfil
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	Se dispone de un estudio de las necesidades y demandas del medio en el cual se refleja el perfil adecuado para el egresado de la carrera.	Estudio de necesidades del medio Resultado de entrevistas
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	El Perfil de egreso definido en el Proyecto Educativo actualizado 2017 responde a los requerimientos y competencias que debe reunir el profesional contable, y se encuentra acorde con los Criterios de Calidad de la ANEAES.	Matriz de Comparación Proyecto Académico 2017 Resultado de entrevistas
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso de la carrera se encuentra difundido en la página web de la Institución, trípticos y carteleros.	Pág. Web institucional Resultado del recorrido Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El perfil de egreso se encuentra definido de forma clara y precisa, es coherente con la misión de la carrera, responde a las exigencias actuales de la profesión y es de dominio público, difundido a través de diversos medios de información.			



Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se evidencia que en el Proyecto Académico 2017 se encuentran definidos los objetivos de la carrera y responden a las exigencias actuales de la profesión	Proyecto Académico 2017
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	De acuerdo al análisis del Proyecto Académico 2017, el Plan de Desarrollo 2019 y 2022, el Plan Estratégico y la Matriz de consistencia, los objetivos de la carrera son coherentes con la misión y visión de la Institución.	Proyecto Académico 2027 Plan de Desarrollo 2019 y 2022 Plan Estratégico Estatuto Matriz de Consistencia
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera definidos dentro del Proyecto Académico 2017, del Plan de Desarrollo de la carrera 2019 y 2022, se encuentran orientados al logro del perfil de egreso, el mismo es comprobado en la Matriz de Consistencia presentado y verificado en las entrevistas	Proyecto Académico 2017 Plan de Desarrollo 2019 y 2022 Matriz de Consistencia Resultado de entrevistas
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera se encuentran difundidos en la página web de la Institución, además de los papelógrafos y otros medios siendo accesibles a todos los interesados, corroborados en las entrevistas y recorrido.	Pag Web Resultado de entrevistas Resultado de recorrido
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	2.1.2. En cuanto a la pertinencia de los objetivos de la Carrera los mismos se encuentran claramente definidos, son coherentes con la misión y visión de la institución, están orientados al logro del perfil de egreso, están disponibles y accesibles a todos los interesados.			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	El Consejo Superior Universitario aprobó para la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables el proyecto del curso de nivelación y el reglamento del curso de Nivelación en los que se establecen claramente los mecanismos y procedimientos de admisión y nivelación de conocimientos.	Res N° 94/2022 del Curso de Nivelación Res. N° 95/2022 Reglamento del curso de nivelación
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los procedimientos y requisitos de admisión se encuentran difundidos en la página web, además lo realizan utilizando trípticos en las distintas dependencias de la Institución, corroborado en el recorrido y las entrevistas.	Pag. Web Trípticos Resultado de entrevistas Resultado de recorrido



Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente	La Resolución N° 95/2022 establece el curso de nivelación cuyo propósito es la de verificar y nivelar las capacidades de los estudiantes para un buen aprovechamiento académico y afrontar con éxito la carrera universitaria. En el curso de nivelación se desarrollan cinco asignaturas: Comunicación Oral y Escrita, Matemática Básica, Metodología de Aprendizaje, Administración Básica y TICs cuyas clases son desarrolladas en forma presencial donde los estudiantes son evaluados a través de trabajos prácticos y prueba escrita con un requerimiento del 70% de asistencia y una duración de 30 días. Se destaca que el curso de nivelación es de carácter diagnóstico a fin de tener en cuenta para la planificación de las estrategias pedagógicas. La información fue corroborada en entrevistas con estudiantes y docentes.	Res N° 95/2022 "Por la cual se aprueba el reglamento del curso de nivelación de las carreras de Ciencias Contables, Administración de Empresas e Ingeniería Comercial, correspondiente a la Facultad de Ciencias Administrativas y contables de la Universidad privadas del Este, Filial Ciudad del Este." Actas de exámenes de nivelación. Resultado de entrevistas.
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Totalmente	La carrera realiza para los ingresantes 30 días de nivelación para adecuarse al sistema universitario. La aplicación del curso de nivelación a los ingresantes a la carrera garantizan las competencias requeridas para que los estudiantes se inserten con éxito en la carrera, lo que fue corroborado en las entrevistas	Res N° 95/2022 Reglamento del Curso de Nivelación Resultado de entrevistas
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	Las aulas tienen una capacidad para albergar a entre 30 a 70 estudiantes, de acuerdo a la caracterización del personal académico, directivo y administrativo, el inventario presentado, la cantidad de postulantes admitidos corresponden con la capacidad operativa de la misma, corroborado en el recorrido y las entrevistas.	Plano de ubicación Caracterización del personal académico, directivo y administrativo Inventario de Bienes Listado de admitidos a la carrera Resultado de entrevistas Resultado de recorrido
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	2.1.3. Los mecanismos de admisión están aprobados y difundidos y prevén la evaluación de los conocimientos previos, lo que permite a los estudiantes insertarse con éxito a la Carrera. El número de postulantes a ser admitidos por la Carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.			



Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	La carrera declara como evidencia el Proyecto Académico 2017 con los planes de estudios aprobados, presenta un cuadro comparativo que permite evidenciar la coherencia del Plan de estudio con el perfil de egreso.	Proyecto Académico 2017 Cuadro comparativo Plan de estudios con Perfil de egreso
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Parcialmente	El Plan de Estudio, incorpora la estructura básica y directrices de formación definidas en los criterios de titulación, sin embargo, las asignaturas optativas no permiten la elección de los estudiantes entre la oferta de asignaturas, que se convierten en obligatorias, corroborado en las entrevistas con los directivos	Plan de Estudios de la carrera Resultado de las entrevistas
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	La ejecución del plan de estudios es viable teniendo en cuenta los documentos académicos y administrativos con el Calendario académico, el Plan de Clases, los Horarios de clases y de los exámenes. Además de tomar en cuenta los recursos humanos, financieros y la infraestructura disponible para la ejecución.	Calendario Académico Plan de Clases Horario de clases y exámenes Caracterización de recursos humanos Presupuesto Planos Infraestructura Resultado del recorrido
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	El Plan de Estudios del Proyecto Académico 2017 contiene materias básicas, profesionales y complementarias, trabajo final de grado y pasantía que se desarrollan en forma secuencial en base a avance de la malla curricular. Se halla articulado de forma a que las asignaturas se desarrollen en forma correlacionada.	Proyecto Académico 2017 Resultado de entrevistas
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Totalmente	Analizada la carga horaria del Plan de Estudios de 2 920 hs. reloj, se ha visualizado una proporcionada carga horaria de las asignaturas según su naturaleza (básicas 336 hs., profesionales 1560 hs., complementarias 304 hs., optativas 320 hs., además de actividades de extensión 40 horas y de titulación que comprenden la pasantía y trabajo final de grado 400 hs.), conforme el desarrollo de la carrera.	Proyecto Académico 2017 Plan de estudios Resultado de entrevistas
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Totalmente	Los programas de estudios contemplan la teoría y la práctica. Dentro de la planificación docente se establecen las horas prácticas y teóricas de las materias.	Programas de estudios Planificación docente Resultado de entrevistas
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Totalmente	Los programas de estudios con base en el perfil de egreso de la carrera establecen competencias, capacidades, contenidos a ser desarrollados, la metodología de enseñanza-aprendizaje, la evaluación pertinente, la bibliografía básica y complementaria; en correspondencia con el modelo pedagógico por competencias declarado por la Carrera.	Programas de estudios
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	Los programas de estudio están disponibles tanto en la plataforma virtual UPE CDE como en la secretaría de la facultad, para el acceso y consulta de los estudiantes, corroborados en las entrevistas.	Resultado de entrevistas Resultado del recorrido



Handwritten signature

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	2.2.1. El plan de estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr, incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación, es viable para su ejecución, contempla una secuencia coherente de asignaturas y distribución de cargas horarias. Los programas de estudios de las disciplinas presentan una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas, así como los elementos requeridos según las normativas vigentes y en concordancia con el modelo pedagógico adoptado. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados. Sin embargo, las materias optativas se encuentran como obligatorias, sin tener los estudiantes la posibilidad de elección de materias.			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	Se ha evidenciado el desarrollo del Plan de Estudios, conforme a lo proyectado en el calendario académico, los libros de cátedras y los informes presentados.	Plan de Estudios Libros de Cátedras Calendario Académico Informes académicos
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El Plan de Estudios contempla un total de 1 560 horas lo que comprende un 54% de la carrera de materias profesionales, además de una pasantía y trabajo de grado; lo que posibilita que la formación práctica se implemente sistemáticamente.	Plan de Estudios Informes de Pasantías
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	Existe seguimiento de las actividades prácticas que se realizan en cada materia de acuerdo a los libros de cátedras y actividades de laboratorio, bajo el seguimiento del docente. El Plan de estudios contempla la integración de las actividades prácticas y teóricas lo que garantiza el cumplimiento de las condiciones mínimas requeridas para el cumplimiento del perfil de egreso. En cuanto a las pasantías laborales el seguimiento lo realiza el Coordinador de Pasantías.	Libros de cátedras Informe de actividades de Laboratorio Plan de Estudios Informes de Pasantía Resultado de entrevistas
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (N° de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	Tomando en cuenta la cantidad de alumnos en cada curso de la carrera, el número es adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, corroborado en las entrevistas y recorrido.	Plano de la Edificación Listas de estudiantes inscriptos Resultado de entrevistas Resultado del recorrido
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Parcialmente	Dentro del Mecanismo de Procedimientos Académicos se encuentra el Mecanismo de Integración de Materias y/o Distintas Áreas. Sin embargo en la entrevista han mencionado que el mecanismo es aún incipiente.	Mecanismo de Procedimientos Académicos Resultado de entrevistas
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	Los docentes elevan propuestas de inserción de nuevos contenidos o cambios en los programas de estudios a la Coordinación de carreras, para posteriormente presentar al Consejo Directivo para su aprobación. Durante las entrevistas los docentes afirmaron que colaboran con la actualización de sus programas de estudio, su cumplimiento se verifica con la trazabilidad que realiza la carrera para la actualización de los mismos.	Resultado de entrevistas Actas de aprobación actualización de programas Informes de actualización de programas



	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente	Después de la aplicación de cada examen parcial los alumnos reciben retroalimentación de los contenidos con bajo rendimiento. Los docentes elevan un informe de rendimiento crítico a la coordinación de carrera y programa un plan de mejora para asegurar el aprendizaje de los alumnos. Corroborado en las entrevistas	Informe de rendimiento crítico Plan de mejora Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	2.2.2. El plan de estudios se implementa conforme a lo planificado en el calendario académico, la formación prevista en el transcurso de la Carrera se implementa sistemáticamente y se evidencia el seguimiento sistemático de las actividades prácticas previstas. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado en su relación de cantidad de estudiantes por grupo. Los mecanismos de integración de materias se implementan en niveles incipientes. Los procedimientos de actualización de programas de estudios se implementan conforme a las necesidades con la participación de los docentes. El grado de aprovechamiento de los resultados de evaluaciones a estudiantes presenta de forma clara y objetiva la implementación de mejoras en la planificación docente.			
Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	De acuerdo a la revisión del plan de clase, el libro de cátedra y trabajos desarrollados, se puede observar la profundización de los contenidos que se encuentran vinculados con el Plan de Estudios.	Plan de Clase Libro de Cátedra Muestra de trabajos desarrollados Plan de estudios
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	Con la revisión documental del plan de estudios, el libro de cátedra y el plan de clases se visualiza una adecuada pertinencia entre las estrategias de enseñanza aprendizaje declarados en los registros, en el modelo pedagógico por competencias en el que están declarados las capacidades y competencias a lograr. Los contenidos se encuentran establecidos en conceptuales, procedimentales y actitudinales. En los trabajos desarrollados se evidencia la intención de medir el nivel de logro de capacidades/objetivos de las asignaturas.	Plan de estudios Libro de cátedras Plan de clases
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	En el plan de clase y el libro de cátedra del docente se observan las estrategias que son utilizadas en el desarrollo de clases, las mismas son coherentes con la naturaleza de las asignaturas y corroborado en las entrevistas.	Plan de clase Libro de cátedra Resultado de entrevistas



[Handwritten signature]

Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Parcialmente	La institución posee un manual de inclusión y ha realizado curso de capacitación en el área a los docentes, sin embargo, los procedimientos están en etapa de implementación, en las entrevistas se ha evidenciado que alumnos con inconvenientes visuales y otros tienen una atención especial dentro del aula.	Manual de inclusión Evidencia de capacitación docente Resultado de entrevistas
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	Se dispone del informe de índice de eficiencia interna en el cual se detallan el rendimiento crítico, cantidad de matriculados, retenciones, números de estudiantes aprobados y reprobados, entre otros, que son tenidos en cuenta para los planes de mejora.	Índice de eficiencia interna Rendimiento crítico Planes de mejora
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Parcialmente	La carrera presenta el Informe de eficiencia Interna periodo 2020-2023 en cual se detalla el promedio de calificaciones discriminándose por cantidad de alumnos aprobados y aplazados según las oportunidades otorgadas por cada semestre, sin embargo no se ha podido corroborar que a partir de estos resultados se propongan mejoras en el proceso enseñanza aprendizaje. En entrevistas se menciona que se desarrolla un plan de mejoras para su posterior implementación en aula.	Índice de Eficiencia interna_ Ciencias Contables. Resultado de entrevistas
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	No Cumple	La carrera presenta como evidencia un informe de la Coordinación de Extensión Universitaria del primer y segundo semestre del año 2023 y un informe de nómina de docentes participantes en actividades de extensión de los años 2019 al 2022 donde se describen los proyectos de extensión a ser desarrollados, sin embargo no se constata ninguna evidencia que permita verificar la inserción de estudiantes en actividades de ayudantía, tutoría y proyectos de investigación y en consecuencia, su aplicación sistemática.	Informe de la Coordinación de Extensión Universitaria. Informe de nóminas de docentes participantes en actividades de extensión.
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	El 94% de los estudiantes manifiestan satisfacción con las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes acordes al modelo pedagógico que implementa la carrera, lo que fue corroborado en las entrevistas	Resultado de encuestas Resultado de entrevistas Libro de cátedra
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	2.3.1. El Proyecto Académico y los mecanismos aprobados establecen las estrategias metodológicas y técnicas didácticas acorde a la naturaleza de la carrera y las asignaturas, la carga horaria es adecuada para la profundización de los contenidos programáticos que son desarrollados conforme al Plan de Estudio, se realiza análisis de índices de eficiencia interna, se dispone de profundización de los contenidos programáticos; sin embargo, la aplicación de técnicas con enfoques inclusivos se encuentra en etapa de implementación y la ayudantía y tutoría con inserción de estudiantes no se aplica.			
Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	Dentro del libro de cátedra se observa que los docentes utilizan técnicas evaluativas para el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas que comprenden entre otros la expresión oral, resolución de ejercicios y problemas, evaluación práctica, evaluación escrita, estudio de casos. Se visualiza su aplicación en los instrumentos de evaluaciones presentados, informes de investigaciones y trabajos prácticos entre otros.	Libro de cátedra Informes de investigaciones Trabajos prácticos Resultado de entrevistas



Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	En los registros de clases, planificación docente, y los instrumentos de evaluación, se evidencia que las técnicas evaluativas son coherentes, lo que corroborado en las entrevistas.	Registros de clase Planificación docente Resultado de entrevistas
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	Las evaluaciones aplicadas a los estudiantes evidencian el grado de cumplimiento de los aprendizajes esperados, siguiendo el reglamento interno de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, que se presenta en concordancia con los objetivos de las asignaturas. Las mismas se desarrollan en cuatro momentos: dos evaluaciones parciales, un trabajo práctico y un examen final.	Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables Resultado de entrevistas
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Se observa que las evaluaciones son aplicadas de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno, y la calendarización académica de la carrera. Las evaluaciones parciales y trabajos prácticos se encuentran calendarizados en la planificación docente.	Reglamento interno de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables Resultado de las entrevistas Calendarización académica
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	El registro académico contempla la retroalimentación de los objetivos no logrados posterior a la aplicación de la evaluación, lo que fue corroborado en las entrevistas	Registro académico Resultado de entrevistas
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente	Los instrumentos de evaluación son evaluados y aprobados por la coordinación, y posteriormente se realiza la matriz del análisis de rendimiento.	Instrumentos de evaluación Matriz de análisis de rendimiento Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Las técnicas evaluativas aplicadas que apuntan al logro de los objetivos establecidos, son coherentes con la metodología y técnica didáctica utilizada por el docente, las evaluaciones son aplicadas conforme las normativas y el calendario aprobado para el efecto anualmente, y se verifica la actualización de los docentes mediante cursos de capacitación.			



[Handwritten signature]

Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Los propósitos respecto a investigación están expresados en el Proyecto Académico actualizado 2017 y se incluyen dentro de la misión, en los objetivos generales y específicos.	Proyecto Académico actualizado 2017
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	Las líneas de investigación se encuentran definidas y aprobadas por resolución de decanato N° 51/2019, lo que ratificado en las entrevistas con los directivos, docentes y estudiantes.	Proyecto Académico actualizado 2017 Resultado de entrevistas
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Parcialmente	Se presentan investigaciones incipientes dentro de las líneas de investigación, corroborado en el recorrido y revisión documental.	Líneas de investigación_FCAyC Resultado del recorrido Resultado de entrevistas
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Según el informe de las actividades de investigación realizadas se constatan trabajos publicados entre ellos: "Devolución del IVA Crédito exportador según el decreto 3108/2019"; "Efectos de la implementación del IRE en el sector agropecuario"; "La implementación de la Resolución General 90/21 en los estudios contables de Ciudad del Este"; Viabilidad de la implementación de la factura electrónica en MYPIMES de Ciudad del Este" y las "Tendencias y consecuencias de la variación de los precios de los combustibles en el sector del transporte en Ciudad del Este" lo cual se puede constatar que dichos proyectos se basan en las necesidades presentadas por el medio externo.	Informe_coordinacion_investigación Líneas de investigación_FCAyC
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Parcialmente	Se visualiza un presupuesto con asignaciones de salarios para la coordinación, sin embargo, no se visualiza presupuesto para la realización de las investigaciones, lo que fue corroborado en las entrevistas	Presupuesto Resultado de entrevistas
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	En el informe de la Coordinación de Investigación presentado se puede observar tanto la participación de los docentes como también la de los estudiantes en los distintos proyectos de investigación; en la lista de artículos científicos de la carrera, se visualizan los temas abordados con el tutor asignado y el grupo de estudiantes a cargo de cada tema por que se corrobora en entrevistas la participación de ambos estamentos.	Informe_coordinacion_investigación Líneas de investigación_FCAyC Resultado de entrevista con docentes y estudiantes



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	2.4.1. El Proyecto Académico de la carrera contempla los propósitos respecto a la investigación, con áreas de investigación establecidas, y con trabajos de investigación incipientes. Además, los recursos establecidos para la investigación son para cubrir el salario de la Coordinación de Investigación. Los proyectos de investigación incipientes responden a las necesidades del medio externo, con escasa participación de docentes y alumnos.			
Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	La articulación de actividades de extensión se encuentran claramente expresados en el proyecto académico y el reglamento de extensión	Reglamento de Extensión Proyecto Académico 2027
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión plantean actividades relacionadas al logro de los objetivos de la carrera	Informe de los proyectos de extensión Resultado de entrevistas
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Parcialmente	Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera tales como UPE en mi comunidad a través del consultorio móvil, enfocados más a docentes de escuelas y colegios del entorno, no así a pequeños contribuyentes y profesionales, realizado por los alumnos y docentes de la carrera que responden a las necesidades actuales de la comunidad.	Informe de proyectos de extensión Resultado de entrevistas
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Parcialmente	Dentro del presupuesto se visualiza el pago del coordinador, sin embargo no se tiene un presupuesto definido para las actividades de extensión que se realizan.	Presupuesto asignado a extensión.
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Parcialmente	La participación de docentes y alumnos en los proyectos de extensión se realiza a través de distintas actividades llevadas a cabo, se constata el proyecto "Festejo del Día del Niño, Comunidad Indígena Yvu Porã Renda donde se observan evidencias fotográficas del evento, asimismo a través consultorio móvil y otros proyectos como: "Implementación de normas de control interno en la Fundación las Tías de la Ciudad de Presidente Franco", no obstante, se observa una limitada participación del número de docentes involucrados en la extensión.	Proyecto, UPE, en mi comunidad Proyecto de extensión Festejo del día del niño Proyecto Implementación de normas de control interno en la Fundación las Tías de la ciudad de Presidente Franco.
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Parcialmente	Las actividades de asesoramiento contable realizada a través del consultorio móvil a docentes de colegios de la comunidad a quienes les ayudan a cumplir con las obligaciones tributarias, retroalimentan los aprendizajes adquiridos únicamente en el área tributaria, no así otros aspectos que hacen a la actividad profesional.	Informe de proyectos de extensión Resultado de entrevistas



	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Parcialmente	Dentro del POA se encuentran planificadas algunas actividades de extensión. Sin embargo, no se visualiza una calendarización del área de extensión.	POA Resultado de entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	2.4.2.Los propósitos de la extensión están expresados de forma pertinente en el proyecto académico y Reglamento de Extensión, que apuntan al logro de los objetivos de la carrera y el perfil de egreso, cuentan con la participación de docentes y estudiantes. Los proyectos de extensión desarrollados están vinculados con el consultorio móvil enfocado más a docentes de escuelas y colegios no así a pequeños contribuyentes y profesionales. No se evidencian recursos efectivamente aplicados para los proyectos o actividades de extensión, a excepción del salario del Coordinador de Extensión. De forma parcial la retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje responde a proyectos de extensión, no se observa una calendarización del área de extensión.			
DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión				
Fortalezas			Debilidades	
1. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera				
2. El perfil de egreso de la carrera se encuentra claramente definido				
3. La información del perfil de egreso se encuentra difundida y es accesible a los interesados				
4. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.				
5. El perfil de egreso es accesible a todos los interesados.				
6. Los objetivos de la Carrera se encuentran claramente definidos.				
7. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.				
8. Los objetivos de la Carrera están orientados al logro del perfil de egreso.				
9. Los objetivos de la Carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.				
10. La Carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente definidos.				
11. Los mecanismos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.				
12. Los mecanismos de admisión a la Carrera prevén la evaluación de conocimientos previos requeridos.				
13. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito a la Carrera.				
14. La capacidad operativa de la infraestructura se encuentra en concordancia con el número de postulantes admitidos				
15. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.			1. Deficiente nivel de cumplimiento del concepto y aplicación electiva por los estudiantes de las materias optativas durante el proceso formativo de la Carrera.	
16. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.				

17. El Plan de Estudios contempla una secuencia coherente de asignaturas y de distribución de cargas horarias, así como, una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.
18. Los programas del Plan de Estudio, contemplan elementos requeridos según las normativas vigentes en concordancia con el modelo pedagógico adoptado y están disponibles en formatos accesibles a los interesados.
19. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado en el calendario académico
20. La formación práctica prevista para el transcurso de la Carrera se implementa sistemáticamente.
21. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.
22. Claridad y objetividad en la implementación de mejoras en la planificación docente a partir de los resultados de evaluaciones a estudiantes.
23. Los niveles de profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponden con lo establecido en el plan de estudio
24. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.
25. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes son coherentes con la naturaleza de las asignaturas
26. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de índices de eficiencia interna de la Carrera pero no se corrobora que los resultados son utilizados para proponer mejoras en el proceso de EA.
27. Los niveles de satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes son evidenciados.
28. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas
29. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula
30. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.
31. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.
32. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados y las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.
33. Los propósitos de la investigación se encuentran establecido en el Proyecto Académico 2017
34. Las Líneas de investigación se encuentran establecidas por Resolución de decanato
35. Participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación
36. Trabajos formales de investigación acordes a las necesidades del medio
37. Los propósitos de la extensión están expresados de forma pertinente en el Proyecto Académico y el Reglamento de Extensión
38. Los proyectos de extensión plantean actividades relacionadas al logro de los objetivos de la carrera

2. Incipiente implementación del mecanismo de integración de asignaturas.
3. Incipientes estrategias metodológicas con enfoques inclusivos utilizadas por los docentes
4. No se evidencia la inserción de los estudiantes a las actividades docentes de ayudantías y tutorías.
5. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de índices de eficiencia interna de la Carrera pero no se corrobora que los resultados son utilizados para proponer mejoras en el proceso de EA.
6. Investigaciones incipientes que responden a las líneas de investigación establecidas en la carrera.
7. La carrera solamente cuenta con el salario asignado al Coordinador de Investigación.
8. Los proyectos de extensión desarrollados no contemplan la participación de pequeños contribuyentes y profesionales
9. Los proyectos o actividades de extensión, no evidencian recursos financieros efectivamente aplicados.
10. El proceso de enseñanza / aprendizaje se retroalimenta de manera parcial
11. No se observa una planificación deliberada de proyectos de extensión.
12. Limitada participación del número de docentes involucrados en la tarea de extensión universitaria.



Recomendaciones de Mejora
R1. Implementar la decisión de los alumnos para las materias optativas.
R2. Impulsar la implementación efectiva y sistemática del mecanismo de integración de asignaturas.
R3. Implementar las estrategias metodológicas con enfoques inclusivos utilizados por los docentes
R4. Propiciar la efectividad y sistematicidad de los mecanismos de inserción de los estudiantes a las actividades docentes.
R5. Promover investigaciones que responden a las líneas de investigación establecidas en la carrera
R6. Incentivar trabajos de investigación acordes a las necesidades del medio
R7. Destinar de manera efectiva, clara y transparente recursos para la producción de las investigaciones
R9. Programar extensiones destinadas a acompañamiento a pequeños contribuyentes y profesionales
R9. Programar extensiones destinadas a acompañamiento a pequeños contribuyentes y profesionales
R10. Destinar de manera efectiva, clara y transparente recursos para los proyectos de extensión
R11. Implementar la retroalimentación de los resultados de la extensión durante el proceso de enseñanza aprendizaje
R12. Elaborar una planificación que refleje la intencionalidad de los proyectos de extensión para la Carrera.
R13. Implementar materias optativas a ser elegidas por los estudiantes, fuera de la malla curricular obligatoria.



[Handwritten signature]

DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Parcialmente	Si, bien la elección del Decano de la Facultad se encuentra establecida en el Estatuto art. 38, donde menciona que el mismo es nombrado por el Directorio. No se cuenta con el procedimiento para los otros directivos.	Estatutos_UPE Resultado_evaluación_Decana_coordinador_secretaria
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Se verifica la difusión y socialización conforme lo establece el estatuto y reglamentos en la página web y otros medios.	https://web.uepcde.edu.py/
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Parcialmente	Los documentos presentados explican la formalidad de la selección, evaluación y promoción según Estatuto y reglamentaciones. Sin embargo, no se evidencia la aplicabilidad de procedimientos de transparencia dentro de los procesos.	Estatutos_UPE Resultado_evaluación_Decana_coordinador_secretaria Lista_promoción_personal_administrativo_apoyo
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con la caracterización del perfil de los directivos.	Caracterización_personal_académico_UPE Caracterización_personal_directivo_administrativo_apoyo_UPE
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Parcialmente	Se observa la existencia de la formalidad de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo y garantiza su continuidad en sus funciones. Pero, no considera la totalidad de los directivos de la carrera.	Lista_promoción_personal_administrativo_apoyo Actas_reuniones_Directora_Financiera. Actas_reuniones_secretaria_coordinador_carrera Actas_reuniones_delegados_curso Actas_reuniones_docentes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	3.1.1. Los procesos de selección, evaluación y promoción de directivos se realizan de acuerdo a los lineamientos expuestos en el Estatuto y reglamentaciones. Sin embargo, no se evidencia que se realicen con transparencia, en todos los cargos directivos			



Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Parcialmente	El compromiso y atención horaria de los directivos se evidencia según planilla de caracterización del personal académico y directivo administrativo, sin embargo, no se dispone de una reglamentación de la carga horaria que deben cumplir por cada cargo y/o función que desempeñan por día.	Caracterización_personal_académico_UPE Caracterización_personal_directivo_administrativo_apoyo_UPE
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se constata la existencia de políticas de comunicación, vía correo electrónico, grupo de whatsapp institucional. Lo cual fue corroborado en las entrevistas con los diferentes actores.	Actas_reuniones_Directora_Financiera Actas_reuniones_secretaria_coordinador_carrera Actas_reuniones_delegados_curso Actas_reuniones_docentes Resultado de las entrevistas
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	La conducta de los directivos se enmarcan a los principios establecidos en el código de ética. Dichas actuaciones fueron mencionadas en las entrevistas.	Código_Ética_UPECDE Resultado de entrevistas
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Las evidencias presentadas confirman la aplicación de criterios académicos en la toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera, lo que fue corroborada en las entrevistas.	Actas_reuniones_Directora_Financiera. Resultado de las entrevistas. Actas_reuniones_secretaria_coordinador_carrera Actas_reuniones_delegados_curso Actas_reuniones_docentes
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se verifican los resultados del seguimiento del proyecto académico para el logro de los objetivos, y el involucramiento de los directivos, comprobado en las entrevistas.	Control y seguimiento del Proyecto Académico. Resultado de las entrevistas
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	Se ha podido evidenciar el compromiso de los directivos para el logro de los objetivos de la carrera, a través de los resultados de las encuestas a los miembros de la comunidad académica. Igualmente, fueron comprobadas las respuestas obtenidas durante las entrevistas realizadas.	Encuesta_satisfacción_comunidad_educativa_UPE Resultado de entrevistas.
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	Se evidencia el compromiso de los directivos con documentos que garantizan la inclusión académica de personas con discapacidad. Esto fue corroborado en las entrevistas a estudiantes y docentes	Manual_Educación_Inclusiva Resultado de las entrevistas. Plano_localización_accesibilidad_UPECDE. Inventario_general_UPECDE Informe_taller_DUI. Capacitación_educación_inclusiva
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	



Juicio Valorativo del Criterio	3.1.2. ... Las decisiones se realizan en base a criterios académicos y la comunicación interna es efectiva, existiendo satisfacción de la comunidad educativa con la gestión realizada por los directivos, tienen compromiso y consideran la inclusión de las personas con discapacidad motora. Sin embargo, no cuentan con la reglamentación de la carga horaria que deben cumplir los directivos. Se dispone de un Código de Ética estableciendo valores de la institución			
Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los documentos y reglamentos en general cumplen con los requerimientos mínimos para la selección y evaluación de docentes, que se encuentran claramente definidos.	Reglamentos varios_UPE_CDE Reglamento_evaluación_docente_UPE
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	La difusión de los reglamentos cumplen con los requisitos pertinentes, se encuentran verificadas en actas de reunión de claustros docentes y publicados en la página web de la institución.	Actas_reuniones_docentes Página Web: https://web.upecde.edu.py/ciencias-contables/#1671200907704-9fd70ba9-3655
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Parcialmente	Se constata procedimientos de selección y evaluación del personal docente, sin embargo, no se cuenta con la totalidad de los antecedentes que se han aplicado para definir su aplicación con transparencia.	Reglamentos varios_UPE_CDE Reglamento_evaluación_docente_UPE
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Con las entrevistas realizadas con estudiantes, docentes y directivos se corroboró que la evaluación de los docentes contempla la opinión de los estudiantes, esto acorde a los reglamentos de la UPE y el reglamento de evaluación docente.	Reglamentos varios_UPE_CDE Reglamento_evaluación_docente_UPE Resultado de entrevistas.
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Parcialmente	Se demuestran con las evidencias de las evaluaciones efectuadas que se realizan ciertas capacitaciones a los docentes. Pero, no se constató la pertinencia de los temas abordados, considerando que no se dispone de un plan de capacitación a los docentes que se realice de acuerdo al análisis de los resultados de las evaluaciones.	POA_Dirección_Evaluación. Cursos_perfeccionamiento_docente
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	La carrera presenta como evidencia el Plan de Capacitaciones 2022-2024 en cuyo documento se describe que las evaluaciones aplicadas han arrojado resultados que han sido trabajados para proponer cursos de capacitación y de perfeccionamiento docente y en cuyo documento se corroboran los ejes temáticos propuestos en dichas capacitaciones.)	Plan de capacitación 2022-2024



	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	No Cumple	Se evidencia la ausencia de implementación del plan de carrera del personal docente según, estatuto. Pero se paga un plus por mérito académico según entrevista realizada.	Reglamentos varios_UPE_CDE Estatutos_UPE
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	No Cumple	Las evidencias presentadas no contemplan la movilidad nacional e internacional, sólo cuentan con la resolución de aprobación de un reglamento, sin la demostración del mismo.	Convenios_interinstitucionales_UPE Convenio_Universidad_Nacional_Este Manual de Internalización Reglamento de Internalización.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	3.2.1. Los procesos de selección y evaluación del personal docente se encuentran definidos en las normativas y reglamentaciones; no se visualizan documentos que respalden la aplicación transparente de los mismos. Las evaluaciones docentes cuentan con opinión de estudiantes, también se evidencia un plan de retroalimentación a los docentes, sin poder constatar la pertinencia de los temas abordados. Se comprueba la ausencia de la aplicación de un plan de carrera y programas de movilidad nacional e internacional del personal docente.			
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	La formación académica de los docentes son coherentes con la asignatura que enseñan, considerando la planilla de caracterización de docente	Caracterización_personal_académico_UPE
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	En la planilla de caracterización de los docentes se consigna que estos cuentan con didáctica universitaria Además, se ha comprobado a través de las copias de los certificados	Caracterización_personal_académico_UPE
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Parcialmente	Si bien se evidencian algunas publicaciones derivadas de los proyectos de investigación realizadas por lo docentes. Sin embargo, esta cantidad es limitada respecto a la población de docentes..	https://www.periodicojs.com.br/index.php/hip/article/view/891 https://www.periodicojs.com.br/index.php/hip/article/view/889 https://www.periodicojs.com.br/index.php/hip/article/view/967
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Parcialmente	Si bien el perfil académico de algunos docentes según cuadro de caracterización mencionan reunir la formación de postgrado en su área de especialidad, no todos cuentan con dichas formaciones académicas.	Caracterización_personal_académico_UPE



	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Parcialmente	Existe escasa coherencia entre las evidencias presentadas. Además, son incipientes las investigaciones y extensiones realizadas.	Caracterización personal académico.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	3.2.2.La formación académica de los docentes es coherente, considerando la planilla de caracterización. Sin embargo, el número de trabajos de investigación son incipientes con relación al número de docentes. Además quienes poseen formación de postgrado es reducida. Escasa coherencia entre la docencia, investigación y extensión con las asignaturas que desarrollan.			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Parcialmente	La carrera cuenta con el POA, donde indica que realizarán capacitación docente y adjuntan evidencias de las capacitaciones. Sin embargo, asocia con un plan de capacitación sin actualización considerando que sólo corresponde al año 2019, pre pandemia.	Plan de capacitación y perfeccionamiento docente 2022 -2024
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Parcialmente	Si bien se evidencia la capacitación de los docentes en temas de inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC, se realizan de manera aislada y con baja participación de los docentes de la carrera.	Capacitaciones_Bioseguridad_emergencias_UF ECDE POA_Dirección_Evaluación Cursos_perfeccionamiento_docente Informe_taller_DUI Capacitación_educación_inclusiva Capacitación_bioseguridad_primeros_auxilios
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Se evidencia la existencia de capacitación y perfeccionamiento docente, sin embargo los mismos son discontinuos. EL plan sistémico de capacitación adjuntado corresponde a una versión 2019, sin actualización y aprobación por Resolución de la autoridad competente.	Plan de capacitación y perfeccionamiento docente 2022 -2024
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Parcialmente	Se evidencia que algunos docentes accedieron a capacitaciones. Sin verificar un plan de perfeccionamiento profesional, mediante el apoyo institucional de la carrera para actividades externas.	Cursos_perfeccionamiento_docente Informe_taller_DUI Capacitación_educación_inclusiva Capacitación_bioseguridad_primeros_auxilios Proyecto_Diplomado_Gestión_Talento Humano Proyecto_Diplomado_Redacción_Articulos Científicos
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Parcialmente	Las evidencias adjuntadas no demuestran la existencia de un plan de capacitación sistemático y actualizado. En las entrevistas mencionan que las capacitaciones proceden de las evaluaciones aplicadas al desempeño docente.	Cursos Perfeccionamiento Docente Informe taller DUI Capacitación Educación Inclusiva Proyecto Diplomado Redacción Artículos Científicos Resultados de las entrevistas



	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Conforme a las encuestas realizadas a los docentes; manifiestan satisfacción con los procesos de formación continua implementados en un 94%. En las entrevistas se corroboraron la satisfacción de los mismos.	Encuesta_satisfacción_comunidad educativa_UPE Resultado de las entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	3.2.3 . La carrera realiza algunas capacitaciones que se orientan a perfeccionar a sus docentes, la implementación de cursos de bioseguridad, inclusión y TICs, son incipientes, así como la aplicación sistemática de los mismos. Las evidencias presentadas no demuestran que los planes de capacitaciones sean resultados de la evaluación realizada a los docentes ya que no se presenta un análisis del mismo de donde se deriva las necesidades. Sin embargo, manifiestan satisfacciones con las capacitaciones recibidas			

Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Cuenta con los mecanismo de orientación académica a estudiantes establecido en el Manual de Mecanismo aprobado por el Consejo Superior Universitario Res. 87/2022, entre otros, que orientan los lineamientos a ser implementados con los estudiantes	Reglamentos e informes de la Carrera Resultados de entrevistas con Estudiantes Verificación de documentos in situ en la visita a la institución.
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Parcialmente	Las actividades de orientación académica se encuentran planificadas en el Plan Operativo Anual de la Dirección de Bienestar Estudiantil y POA de la Carrera de Ciencias Contables. Sin embargo, no se cuenta con información más detalladas de estas actividades.	POA Bienestar Estudiantil, POA Carrera de Ciencias Contables. Informe sobre rendimiento académico de estudiantes. Resultados de entrevista con representantes de la Unidad de Bienestar Estudiantil, Coordinación de Carrera y estudiantes.
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Parcialmente	La Carrera de Ciencias Contables, a través de la Dirección de Bienestar Estudiantil ofrece servicios de apoyo psicológico que incluyen orientación académica para los estudiantes en caso de necesidad. Se destaca el desarrollo de un proyecto de motivación dirigido a los alumnos de primer año, con el objetivo de mejorar su nivel de motivación, sin embargo, no se evidencia lo planificado con las actividades de orientación académica.	Informe sobre rendimiento académico de estudiantes. Resultados de entrevista con representantes de la Unidad de Bienestar Estudiantil, Coordinación de Carrera y Estudiantes.
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Las orientaciones académicas se elaboran teniendo en cuenta los aprendizajes esperados y se basan en el plan de mejora de los profesores, considerando el rendimiento crítico de los alumnos. Además, la carrera dispone de servicios de Bienestar Estudiantil que incluyen una unidad de apoyo psicológico para atender las necesidades específicas de los estudiantes.	Informe sobre rendimiento académico de estudiantes. Resultados de entrevista con representantes de la Unidad de Bienestar Estudiantil, Coordinación de Carrera y Estudiantes.
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	Se presentan documentaciones que avalan la implementación de las orientaciones académicas por parte de la Coordinación en el desarrollo de las actividades pedagógicas en la Carrera, lo que demuestra la efectividad de las mismas para el mejoramiento de los aprendizajes deseados	Encuestas de satisfacción comunidad educativa Resultados de entrevistas con docentes y estudiantes



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	3.3.1. Los mecanismos de Orientación Académica hacia la población estudiantil, están claramente establecidos en el Manual de Mecanismos aprobados por las instancias pertinentes. Se encuentran planificadas e implementadas. Sin embargo, no se aplica lo implementado según lo establecido.			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	La Dirección de Bienestar Estudiantil se encarga de administrar el apoyo económico y cuenta con un reglamento de becas que establece las condiciones generales para la asignación de becas a estudiantes, empleados y familiares matriculados en la Universidad.	Reglamentos de Beca de la UPE Resultado de entrevistas con Bienestar Estudiantil, estudiantes, verificación de informes y solicitudes de becas en el resultado de la observación in situ.
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Las actas de adjudicación de becas asignadas a estudiantes de grado, permiten evidenciar que las becas se implementan sistemáticamente.	Reglamentos de Beca de la UPE Resultado de la entrevistas con Bienestar Estudiantil, estudiantes, verificación de informes y solicitudes de becas resultado de la observación in situ.
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	La Universidad cuenta con Contrato de Salud con la empresa Emergencia Medica S.R.L. de atención a la salud de los estudiantes y también se aplica las medidas de bioseguridad	Contratos con Empresas de Salud, Resultado de la entrevistas con coordinadores de bienestar social y estudiantil, Resultado de entrevistas con estudiantes y coordinadores de áreas.
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	Los programas de atención a la salud se aplican sistemáticamente de acuerdo a las necesidades identificadas, asimismo, en el Informe del POA de Bienestar social se evidencia su cumplimiento.	Contratos con Empresas de Salud, Resultado de entrevistas con coordinadores de bienestar social y estudiantil, Resultado de entrevistas con estudiantes y coordinadores de áreas. Informes de POA Bienestar Social de la Carrera.
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los programas de becas, medias becas y descuentos universitarios están disponibles en la Dirección de Bienestar Estudiantil. Asimismo, la información sobre los programas de atención a la salud se encuentran difundidos en los franelógrafos de la institución, tal como lo hemos observado en la visita a la institución.	Reglamentos de Beca de la UPE, Resultado de entrevistas con Bienestar Estudiantil, estudiantes, verificación de informes y solicitudes de becas resultado de la observación in situ.
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	La institución cuenta con un mecanismo de apoyo a los estudiantes para las actividades extracurriculares, incluyendo deportes, arte, cultura y actividades curriculares, el cual ha sido aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante la Resolución N° 87/2022. Además, la institución dispone de instalaciones como un polideportivo, salón de eventos, gimnasio y otros recursos logísticos necesarios para llevar a cabo estas actividades.	Resultado de la observación in situ a las instalaciones de la Facultad, informes de Bienestar Social, Resultado de entrevistas con coordinadores de áreas Resultado de entrevistas con estudiantes.



	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Según el informe presentado, los mecanismos de apoyo consisten en descuentos en aranceles otorgados, apoyo logístico y apoyo académico para cumplir adecuadamente sus compromisos extracurriculares sin perjudicar su rendimiento académico.	Informes de solicitudes de becas de estudiantes, informes de Bienestar social de la UPE, Bienestar Estudiantil de la Facultad, resultado de entrevistas con los estudiantes Resultado de la observación in situ de documentos.
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	No Cumple	La Institución prevé mediante Convenios nacionales e internacionales, la movilidad estudiantil. Pero esos convenios de movilidad son para otras ofertas académicas, no para Ciencias Contables.	Convenios Internacionales, resultado de entrevistas con Estudiantes, Docentes y el Coordinador de Relaciones Interinstitucionales de la UPE, informes y otros documentos.
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	La carrera, a través de la Res. 87/2022 del Rectorado cuenta con mecanismos orientados a las necesidades académicas de los estudiantes con discapacidad.	Manual de mecanismo UPEC DE, entrevistas estudiantes, resultado de la observación in situ.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	3.3.2. La Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población Estudiantil cuenta con programas que se aplican sistemáticamente; asimismo, cuentan con atención a la salud, los cuales se encuentran difundidos en formatos accesibles. Existen mecanismos de apoyo a las actividades extracurriculares, que se aplican sistemáticamente. Se prevén mecanismos que ayudan para facilitar la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad. Sin embargo, no se implementa la movilidad nacional e internacional de los estudiantes.			



Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	La Universidad Privada del Este, filial CDE, ha aprobado el Protocolo de Selección y Evaluación del Personal mediante la Resolución N° 12/2021. Este protocolo establece los procedimientos para la incorporación, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.	Informes de selección y evaluación del personal. Resultado de las entrevistas con los coordinadores de Recursos Humanos, resultado de las entrevistas con el personal administrativo y de apoyo.
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	El protocolo de selección y evaluación del personal administrativo y de apoyo se encuentra formalmente definido y disponible para su consulta, lo que se refleja en la encuesta de satisfacción del Personal administrativo y en las entrevistas.	Informes de selección y evaluación del personal. Resultado de las entrevistas con los coordinadores de Recursos Humanos, resultado de las entrevistas con el personal administrativo y de apoyo.
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	Se observa que los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados conforme a lo establecido en las normativas, como ser el llamado a concurso para ocupar cargos administrativos y la designación respectiva por medio de una resolución de nombramiento.	Informes de selección y evaluación del personal. Resultado de las entrevistas con los coordinadores de Recursos Humanos, resultado de las entrevistas con el personal administrativo y de apoyo.
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	La Universidad Privada del Este, filial CDE ha implementado un Plan de Carrera para el personal Administrativo y de Apoyo, aprobado por Resolución N° 12/2022. Este plan establece políticas, fundamentos, objetivos, alcance, beneficios, programas, integración, perfil del puesto y definición de rutas profesionales.	Plan de Carrera del personal administrativo, resultado de la entrevista con el coordinador de recursos humanos, resultado de las Entrevistas con el personal administrativo y de apoyo.
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se observa que la Universidad cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y que es aplicado conforme a lo establecido en las normativas, de acuerdo con los informes de la Dirección de RR.HH. y de la Dirección de Administración Financiera, su implementación se aplica sistemáticamente a través de los llamados a concursos internos o externos.	Plan de Carrera del personal administrativo, Resultado de la entrevista con el coordinador de recursos humanos, Resultado de las entrevistas con el personal administrativo y de apoyo.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	3.3.2. La eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del personal administrativos y de apoyo, se encuentran formalmente definidos y disponibles para su consulta. Asimismo, los planes de carrera se hallan reglamentados y se aplican de acuerdo a lo establecido.			



Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	El cuadro descriptivo proporcionado por la Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos, además del curriculum normalizado del personal administrativo, revela que la mayoría de los funcionarios cuentan con la formación adecuada para cumplir con los requisitos de sus funciones.	Cuadro del personal de la Facultad de Ciencias Administrativa y Contable UPE. Resultado de la entrevista con el coordinador de Recursos Humanos y Funcionarios Administrativos y de Apoyo
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	La institución ofrece programas de capacitación para el personal administrativo y de apoyo, los cuales se implementan de manera sistemática.	Informes Dirección Administrativa y de Recursos Humanos, resultado de las Entrevistas con los empleados
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El cumplimiento de los programas de perfeccionamiento para el personal administrativo y de apoyo, del año 2020 al 2023, permite verificar su implementación sistemática.	Programas de Capacitación al Personal, resultado de las entrevistas al personal administrativo y de apoyo.
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Según la caracterización realizada por la Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos, los horarios de atención del personal administrativo y de apoyo son adecuados y suficientes para cubrir las necesidades de la carrera.	Informes Dirección Administrativa y de Recursos Humanos, resultado de las entrevistas con los empleados
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Conforme a la encuesta de satisfacción aplicada a docentes y estudiantes: el 100% de los docentes, y el 94% de los estudiantes encuestados manifestaron sentirse satisfechos con el desempeño del personal administrativo y de apoyo. En ocasión de la entrevista se ha podido comprobar que toda la comunidad educativa se halla satisfecha con el desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Encuesta de satisfacción a docentes Encuesta de satisfacción a alumnos. resultado de las Entrevistas a estudiantes y docentes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	3.4.2. El personal administrativo y de apoyo de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la UPE cuenta con el perfil necesario para el desempeño de sus actividades, existen planes o programas de perfeccionamiento que se implementan. La dedicación de la carga horaria del personal, administrativo y de apoyo es suficiente. Existe satisfacción de los docentes, estudiantes y la comunidad académica, respecto a su desempeño.			



[Handwritten signature]

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
1. Los procesos de selección, evaluación y promoción de directivos se realizan de acuerdo al Estatuto y disposiciones vigentes. 2. Procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, difundidos. 3. Aplicación de resultados de evaluación para mejorar la gestión de directivos. 4. Los Directivos evidencian el perfil requerido a los distintos cargos. 5. Comunicación interna efectiva. 6. La conducta de los directivos según indican se encuentra de acuerdo a los principios establecidos en el Código de Ética de la UPE. 7. Toma de decisiones basada en criterios académicos. 8. Existe compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera. 9. Los miembros de la comunidad educativa, manifiestan satisfacción en relación a la gestión directiva 11. Procesos de selección y evaluación del personal docente claros y definidos según reglamento. 12. Las evaluaciones a docentes contemplan la opinión de los estudiantes 13. Reglamento de movilidad docente. 14. Procedimientos de selección y evaluación del personal docente están difundidos 15. Las capacitaciones a docentes se realizan en base a los resultados de las evaluaciones 15. Docentes con formación pedagógica en Didáctica Universitaria. 16. La formación académica de los docentes es coherente con la asignatura que enseñan. 17. Satisfacción docente en los procesos de formación continua 18. Cuenta con Reglamento de tutoría y guía del docente que utilizan como mecanismos de orientación académica. 19. La carrera cuenta con programas de apoyo económico, que se aplican sistemáticamente. 20. Programas de Becas y apoyo económicos a estudiantes. 21 Programa de Salud para atención a Estudiantes.	1. Falta de aplicación de procesos que transparenten la selección de algunos cargos, según evidencias. 2. No se dispone de reglamento de la carga horaria que deben cumplir los directivos. 3. Carencia de antecedentes que respalde la aplicación transparente del proceso de selección docente 15. Las capacitaciones a docentes se realizan en base a los resultados de las evaluaciones 16. Se evidencia que las mejoras en la actividad docente se derivan de los resultados de las evaluaciones 4. Ausencia de la aplicación del plan de carrera docente de acuerdo al Estatuto. 5. No se ejecutan los programas de movilidad nacional e internacional relacionado a los docentes. 13. Docentes con incipiente producción intelectual, 15. No se evidencia comparativamente la coherencia de la formación docente y las actividades desarrolladas. 16. Baja cantidad de docentes con titulaciones de programas de maestrías y doctorados 17. Ausencia de un plan de capacitación docente 18. Incipientes capacitaciones en inclusión, bioseguridad y TICs 19. Falta de apoyo para el perfeccionamiento docente para programas de maestrías y doctorados 20. Elaboración de planes de capacitación sin evidenciar de los resultados del desempeño docente 21. Ausencia de un plan de capacitación en forma sistemáticamente y permanente. 22. Escasas evidencias e informes de las actividades planificadas de orientación académica. 23. Falta evidenciar información sobre actividades académicas planificadas. 24. Implementar la Movilidad Estudiantil a nivel nacional e internacional.



22. Existencia de un mecanismo de previsión de inclusión de alumnos con discapacidad.
23. Difusión en formato accesible de los programas de apoyo.
24. Aplicación sistemática de programas de apoyo económico y de salud para los estudiantes.
26. Mecanismo de Selección y Promoción del Personal. Se encuentran disponibles.
27. Plan de carrera del Personal Administrativo.
28. Planes y programas de capacitación del personal administrativo y de apoyo.
29. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.
30. Perfil adecuado del personal administrativo y de apoyo.
31. Satisfacción por parte de los docentes y estudiantes y de la comunidad educativa, acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.

Recomendaciones de Mejora

- R1. Implementar movilidad docente y estudiantil a nivel nacional e internacional.
- R2 Disponer de un reglamento de la carga horaria que deben cumplir los directivos .
- R3. Disponer de antecedentes que respalde la aplicación transparente del proceso de selección docente
- R4. Cumplir con el plan de carrera docente de acuerdo al Estatuto.
- R5 Incrementar la producción intelectual de los docentes
- R6 Incrementar números de capacitaciones .
- R7 Incrementar capacitaciones en inclusión, bioseguridad y TICs.
- R8 Incrementar perfeccionamiento docente para programas de maestrías y doctorados.
- R9 Aumentar evidencias e informes sobre actividades planificadas de orientación académica.



DIMENSIÓN 4. RECURSOS				
Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos				
Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	Según los planos de las instalaciones, se observa que los lugares destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo son confortables, cuentan con el espacio suficiente y reúnen las condiciones para facilitar las tareas de conducción, de dirección y de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Durante el recorrido por las instalaciones, se pudo observar que las condiciones de dichos espacios reúnen las condiciones para facilitar el desarrollo de las actividades.	Plano de las instalaciones, Resultado de la observación in situ, Lista de inventario general de la Carrera de Ciencias Contables.
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	Conforme a los planos de localización y accesibilidad y del inventario general se visualiza el entorno físico para el desarrollo de las clases	Plano de las instalaciones, Resultado de la observación in situ, Lista de inventario general de la Carrera de Ciencias Contables.
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	Conforme al inventario de bienes, registro de uso de multimedia, las salas de clase cuentan con buena iluminación y ventilación; cada una está equipada con equipos de acondicionadores de aire y mobiliario adecuado para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Según el registro de uso de multimedia, se corrobora que los equipos informáticos necesarios están instalados en las salas de clases para su utilización. Durante la visita, se ha verificado fehacientemente que las condiciones generales de las salas, cumplen con los requerimientos necesarios para el desarrollo de las clases.	Plano de las instalaciones, Resultado de la observación in situ, Lista de inventario general de la Carrera de Ciencias Contables.
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	Las instalaciones de la biblioteca de la UPE, están diseñadas de manera que se adecuan tanto al acervo bibliográfico como al confort de los usuarios que desean leer y estudiar, cuenta con sala amplia y climatizada debidamente adecuados con mobiliarios y equipos de cómputos con acceso a internet, como así también espacios destinados a la lectura.	Plano de las instalaciones, Resultado de la observación in situ, Lista de inventario general de la Carrera de Ciencias Contables.
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	La sala de informática, cuenta con el espacio y los equipos suficientes para los estudiantes y docentes, se hallan debidamente acondicionadas para su uso efectivo. Se ha verificado durante la visita, tales condiciones.	Plano de las instalaciones, Resultado de la observación in situ, Lista de inventario general de la Carrera de Ciencias Contables.
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	Teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes de la Carrera de Ciencias Contables y el plano de las salas de informática donde se realizan las actividades de prácticas de contabilidad, se observa que son suficientes con los equipos disponibles. Eso mismo se ha verificado durante la visita.	Plano de las instalaciones, Resultado de la observación in situ, Lista de inventario general de la Carrera de Ciencias Contables.
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Parcialmente	Las instalaciones poseen la seguridad necesaria, cuenta con indicaciones de salidas de emergencia, extintores, escaleras de emergencia, asimismo, conforme al cuadro de personal se registra la dotación de guardia de seguridad, personal encargado de mantenimiento y personal encargado de la salubridad de todas las áreas. Se ha presentado la aprobación de la Municipalidad que acredite la seguridad del edificio. Durante el recorrido de las instalaciones se verificó la falta de rampa de acceso en el 2do. piso área de sanitario y en la entrada al Aula Magna.	Plano de las instalaciones, Resultado de la observación in situ de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Lista de inventario general de la Carrera de Ciencias Contables.



	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares de la carrera cumplen las condiciones necesarias de acuerdo al plano de localización y accesibilidad	Plano de las instalaciones, Resultado de la observación in situ de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Polideportivo, gimnasio, Aula Magna, Cantina Comedor.
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	Los planes y proyectos de conservación, expansión y mejoras se implementan según necesidad , tal como se puede observar en proyecto de mejoramiento de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables.	Plano de las Instalaciones, contratos de servicios, Resultado de la observación in situ.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	4.1.1. La pertinencia y adecuación de los espacios destinados a la carrera reúnen las condiciones y se implementan mejoras en los lugares destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, como así también, los destinados para el desarrollo de las actividades académicas y los espacios para actividades extracurriculares, sin embargo se disponen de algunas áreas sin rampa de acceso para personas con discapacidad física.			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	La utilización de los recursos se encuentran registrados, tanto en la biblioteca como así también en la sala de informática. Esto se ha verificado durante la visita.	Informes y registros de usos de equipos de multimedia, Resultado de entrevistas con los encargados de cada áreas, Resultado de la observación in situ.
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	El uso de los recursos están disponibles y registrados debidamente en el Registro del uso de equipos multimedia y biblioteca. Asimismo, durante el recorrido por las instalaciones se ha verificado que los estudiantes y docentes pueden acceder a estos equipos, oportunamente.	Informes y registros de usos de equipos de multimedia, Resultado de entrevistas con los encargados de cada áreas, Resultado de la observación in situ.
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Conforme a las pautas presupuestarias de gastos años 2020 al 2023, asignado a la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la UPE, se observa que cuenta con presupuesto suficiente para el mantenimiento de la sala de informática, se han realizados adquisiciones de equipos durante estos años.	Informes y registros de Inventarios de Equipos de la Carrera de Ciencias Contables, Resultado de Entrevistas con los encargados de cada áreas, Resultado de la observación in situ.



Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con el acceso a plataformas virtuales para acceder a las redes de información, el acceso a bibliotecas virtuales, y otros servicios que ofrece la Carrera de Ciencias Contables. Asimismo, durante la entrevista con los docentes y estudiantes, estos afirmaron que lo utilizan con regularidad.	Informes y registros de Inventarios de Equipos de la Carrera de Ciencias Contables, Resultado de las Entrevistas con los docentes y estudiantes, Resultado de la observación in situ
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con libros básicos que responden a los requerimientos para cada asignatura; asimismo, durante la entrevista realizada con la bibliotecaria, ésta mencionó que los alumnos y docentes pueden acceder a bibliotecas virtuales de suscripción anual, lo cual fue corroborado en las entrevistas.	Informes y registros de Inventarios de bibliotecas y equipos de la Carrera de Ciencias Contables, Resultados de las entrevistas con los docentes, estudiantes y encargada de biblioteca, Resultado de la observación in situ
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	La universidad se ajusta a la Ley que establece el respeto a la propiedad intelectual que es adoptada por la Facultad. Durante la visita se pudo corroborar que no existen en la biblioteca materiales fotocopiados, también se verificó las licencias pagadas en suscripciones anuales.	Informes y registros de Inventarios de bibliotecas y equipos de la Carrera de Ciencias Contables, Resultado de la entrevistas con la encargada de biblioteca, sala de informática, Resultado de la observación in situ
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Parcialmente	La Carrera cuenta con un mecanismo de actualización del acervo bibliográfico, sin embargo, no existen evidencias respecto a la aplicación de dicho mecanismo. Durante la entrevista con la bibliotecaria, esta manifestó que la evaluación del acervo bibliográfico se realiza conforme a lo solicitado por cada Docente.	Informes y registros de Inventarios de bibliotecas, Resultado de las entrevistas con la encargada de biblioteca, docentes de la carrera, Resultado de la observación in situ.
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	Conforme a las evidencias adjuntadas, la Carrera cuenta con una sala de informática equipada y suficiente para la cantidad de los estudiantes y docentes que acuden a la institución. Estas evidencias se han podido corroborar durante la visita viendo la existencia de 35 equipos de informática, debidamente acondicionados según los requerimientos, con dos instalaciones de Wi-fi incorporado a la sala.	Informes y registros de Inventarios de la Carrera de Ciencias Contables, Resultados de las Entrevistas con los encargados de la sala de informática y biblioteca, docentes de la carrera, estudiantes, Resultados de la Visita in situ
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Conforme a las encuestas aplicadas a docentes, alumnos, egresados, se evidencia que la comunidad educativa se encuentra plenamente satisfechos con el uso de los recursos; docentes 87%, alumnos 94% y egresados 84% están satisfechos; el resto de los encuestados manifestaron que a veces o nunca están satisfechos. Con los funcionarios en la entrevista manifestaron estar satisfecho con los recursos disponibles.	Resultados de las encuestas de satisfacción Docentes, Estudiantes y Egresados. Resultados de las entrevistas con Docentes, Estudiantes, Egresados y Funcionarios de la Carrera de Ciencias Contables.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	4.1.2. La Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico demuestra un nivel alto de eficacia y eficiencia en el uso de sus recursos. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora en el área de biblioteca para el mejoramiento del acervo bibliográfico.			



Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos administrativos y financieros de asignación y ejecución del presupuesto están establecidos en el Manual de Mecanismos aprobados mediante la Resolución 87/2022 del Consejo Superior Universitario (CSU).	Resoluciones e informes sobre los procedimientos administrativos y financieros de la Institución. Resultados de las Entrevistas con el Consejo de Facultad y los encargados de la Dirección Financiera y Administrativas de la Facultad.
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Los Directivos de la carrera conjuntamente con el Encargado Administrativo y Financiero conocen los procedimientos y mecanismos administrativos; hecho que se ha podido constatar durante la entrevista con los responsables de la gestión.	Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos, Informes del área administrativa y financiera. Resultado de la entrevista con la Decana, Consejo de Facultad y los encargados de la Dirección Financiera y Administrativa.
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Parcialmente	La Facultad de Ciencias Administrativas y Contable elabora su propio presupuesto, de acuerdo a las necesidades y conforme al Presupuesto otorgado, se disponen los rubros y se ejecutan según las rendiciones de cuentas, no se dispone de un POA del departamento.	Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos, Informes y Procedimientos administrativos, Resultados de las Entrevistas con los Encargados de la Dirección Administrativa y Financiera
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Parcialmente	Para la determinación de los requerimientos presupuestarios, participan activamente la Decana, el Consejo de Facultad, el coordinador de carrera, la Dirección Administrativa y Financiera de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables. No se dispone de un POA del Departamento.	Resultado de entrevistas con la Decana, Consejo de Facultad, Coordinadores de Áreas de la Carrera de Ciencias Contables.
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	El seguimiento y control de la ejecución presupuestaria es llevado a cabo por la Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo al Presupuesto asignado cada año y controlado por el Consejo de la Facultad.	Resultados de las entrevistas con la Decana, Consejo de Facultad, Coordinadores de Áreas de la Carrera de Ciencias Contables. Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Facultad.
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria son implementados de manera sistemática por la Dirección Administrativa y Financiera.	Resultados de las entrevistas con la Decana, Consejo de Facultad, Coordinadores de Áreas de la Carrera de Ciencias Contables. Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Facultad.
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	De acuerdo a la encuesta realizada a los integrantes de la comunidad educativa, se ha podido verificar que la mayoría de ellos se encuentran satisfechos con los procedimientos administrativos y financieros. De esta manera se evidencia elevada satisfacción acerca de dichos procedimientos implementados en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la UPE.	Resultados de las Encuestas de satisfacción Docente, Estudiantes, funcionarios, Resultados de las Entrevistas con funcionarios administrativos y de apoyo, docentes y estudiantes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	



Juicio Valorativo del Criterio	4.2.1. La Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros demuestra un nivel alto de eficacia y pertinencia en los procedimientos de sus recursos administrativos y financieros. Sin embargo, se identifican oportunidades de mejora y una mejor preparación del POA de la Dirección Administrativa y Financiera de la Facultad de Ciencias Administrativa y Contables de la UPE.
DIMENSIÓN 4. RECURSOS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas - Infraestructura Edilicia. - Salas de informática y Bibliotecas confortables, cuentan con el espacio y los equipos suficientes para los estudiantes y docentes. - Los planes y proyectos de conservación, expansión y mejoras se implementan según necesidad. - Todos los espacios cuentan con los mecanismos de seguridad y salubridad, apropiados - Los espacios de recreación y actividades extracurriculares cumplen con las condiciones para los que fueron previstos y están accesibles. - Infraestructura Edilicia. - Equipos Tecnológicos actualizados y disponibles en forma oportuna - El acervo bibliográfico se encuentra disponible, responde a las necesidades de la carrera con respeto a las normativas de propiedad intelectual. - Garantía del acceso de los estudiantes y docentes a las redes de información. - Satisfacción de la comunidad educativa en relación a la utilización de los recursos disponibles - Definiciones claras de los procedimientos administrativos y financieros, conocidos por los responsables de la carrera - Los procedimientos administrativos y financieros consideran a los actores de la carrera y se implementan efectivamente - Satisfacción de la comunidad educativa con relación a los procedimientos administrativos y financieros.	Debilidades - No se dispone de acuerdo a la norma de accesibilidad de una Rampa de acceso al área de sanitarios del segundo piso y acceso al aula magna - Falta de evidencia de Mecanismo de evaluación e incremento del Acervo bibliográfico. - Falta de Elaboración del POA Dirección Administrativa y Financiera de acuerdo a los indicadores de un Plan Operativo.
Recomendaciones de Mejora	
R1. Incluir Rampa de acceso en el sanitario del 2do piso por el desnivel en el piso.	
R2. Incluir Rampa de acceso en el Aula Magna por el desnivel en el piso.	
R3. Aplicar los mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	
R4. Elaboración de un Plan Operativo Anual de la Dirección Administrativa y Financiera con indicadores estándares del Plan Operativo.	



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un mecanismo de seguimiento a egresados, que consiste en la aplicación de un cuestionario vía google forms como herramienta para crear el instrumento de recolección de datos.	Cuestionario vía google forms, aprobada a propuesta de la Decana y resultado de la observación in situ.
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de seguimiento prevén las consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación, ya que se los consulta acerca de su interés en algún curso de postgrado, actualizaciones, especializaciones y maestrías que les pudieran interesar	Cuestionario vía google forms, aprobada a propuesta de la Decana y resultado de la observación in situ.
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Parcialmente	Conforme a lo solicitado por los egresados, se ha habilitado un curso de Especialización en Auditoría Contable, aprobado por Resolución del CSU N° 7/2022, Resolución del Directorio N° 26/2022, aprobación del CONES N° 776/2023, y cuyo inicio del en base a los requerimientos de los egresados se encuentra prevista para el mes de agosto de 2024.	Resolución del CSU N°7/2022, Resolución del Directorio N° 26/2022, Resolución del CONES N° 776/2023 de fecha 08 de agosto de 2023 Liquidación de pago de aranceles en fecha 06/10/2023
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	Se ha realizado un seguimiento a través de encuestas a egresados de la carrera de Ciencias Contables, tomando el periodo comprendido del 2020 al 2022, y en dicho cuestionario, se prevé un ítem referido al tiempo promedio que los ha llevado para la obtención del primer empleo: y se observa que el 60% a tardado en conseguir el primer empleo de 1 a 6 meses, 16% de 6 meses a 12 meses, 8% más de 1 año y 16% más de 2 años.	Cuestionario vía google forms de seguimiento a egresados Carrera de Ciencias Contables UPE, aprobada a propuesta de la Decana resultado de la observación in situ
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Parcialmente	Según el cuestionario aplicado a los egresados con el ítem "Coincidencia de su empleo con lo que estudió en la carrera"; sin embargo, no se les consultó acerca del cargo que desempeña dentro de la empresa y en su gran mayoría concuerdan que existe una mediana coincidencia, lo cual limita reconocer si existe concordancia entre la ocupación laboral y la titulación de los mismos. No obstante, al ser entrevistados por los pares evaluadores expresaron que la mayoría se desempeñan en otras áreas laborales pero que las materias de la carrera les ayudó bastante en su formación profesional.	Cuestionario vía google forms de seguimiento a egresados Carrera de Ciencias Contables UPE, Resultados de las entrevistas con egresados de la carrera.
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Parcialmente	Según el cuestionario aplicado a los egresados, se les ha consultado sobre en qué actividad trabaja, no así que cargo ocupan en su lugar de trabajo donde en la mayoría son Propietarios o Profesionales independiente, lo cual limita reconocer si existen responsabilidades en el cargo acordes a su formación y experiencia. No obstante, al ser entrevistados por los pares evaluadores expresaron que la mayoría se desempeñan en forma independiente.	Resultados de las entrevistas con egresados de la Carrera de Ciencias Contables y Cuestionario de seguimiento a egresados años 2020 al 2022
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	No Cumple	Si bien se ha realizado un seguimiento a egresados través de encuestas, en dicho informe no se visualiza una consulta relacionada con elementos constituyentes del Proyecto Académico, tales como asignaturas que puedan incluirse en la malla, en la encuesta si menciona asignatura de mayor peso en su práctica profesional, entre otros aspectos, por lo expuesto, no se puede evidenciar si los cambios realizados incluyen la opinión de los egresados.	Cuestionario de seguimiento a egresados años 2020 al 2022 de la carrera, resultado de las entrevistas con el Consejo de Facultad y resultado de las entrevistas con los egresados



	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Parcialmente	De acuerdo a la encuesta de seguimiento realizada a los egresados años 2020 al 2022, respecto a su satisfacción con el plan de estudio y otros de la carrera manifiestan estar satisfecho y de igual manera en la entrevistas mantenidos con ellos respondieron de igual forma, no obstante, faltaría la evidencia de la satisfacción año 2023 y que en la entrevista manifestaron no haberlo realizado.	Cuestionario de seguimiento a egresados años 2020 al 2022 de la carrera Resultados de las entrevistas con los egresados
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	5.1.1 La eficacia y eficiencia de los mecanismos de seguimiento a los egresados prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación, este mecanismo prevé el registro de tiempo medio utilizado por los egresados para el acceso al primer empleo. Se constata además, que los egresados de esta casa de estudios acceden a cargos de responsabilidad siendo propietarios o profesionales independientes. No se ha podido determinar en su totalidad si el acceso al empleo se halla en concordancia con la titulación de los egresados, tampoco se ha podido evidenciar que los cambios implementados en el Proyecto Académico ha considerado la opinión de los egresados; asimismo, de acuerdo a las entrevistas ellos están conformes con respecto al perfil de egreso de la Carrera.			
Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	La Carrera de Ciencias Contables de la UPE mantiene vínculos y relaciones con organizaciones, instituciones y empresas a través de convenios, acuerdos y alianzas estratégicas, también proyectos y asistencias técnicas desde el Consultorio Móvil Tributario en el marco de la extensión universitaria ejecutados desde la Facultad	Convenios Universidad - Empresa, Convenios con Organizaciones Profesionales, Reglamento de internacionalización, actividades del consultorio móvil vía memorándum, Resultado de la observación in situ Resultado de las entrevistas con los responsables de cada área.
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	La Carrera de Ciencias Contables de la UPE mantiene vínculos y relaciones con organizaciones, instituciones y empresas a través las evidencias de firmas de convenios, proyectos de extensión llevado adelante por la institución.	Resultados de las entrevistas con los responsables de cada área de la Carrera de Ciencias Contables, entrevistas con Empleadores y verificación de los documentos en la visita a la Carrera, Firmas de Convenios y Reglamentos de la Institución.
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	No Cumple	La Carrera de Ciencias Contables de la UPE mantiene vínculos y relaciones con organizaciones, pero no se evidencia sugerencias, ni encuestas de satisfacción de empleadores o empresas que tengan vínculos de cooperación con la Facultad para considerar sugerencias para ajustes del proyecto académico	Resultado de las entrevistas con Empleadores y resultado de la observación in situ.
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Parcialmente	La Carrera cuenta con una encuesta de satisfacción aplicada a los empleadores, pero una baja participación de 5 empleadores que realizaron la encuesta y en la reunión mantenida con ellos informaron que no recuerdan haber respondido a una encuesta, tampoco evidenciamos encuestas aplicadas en forma periódica y además informaron que los egresados deberían de tener más horas de prácticas.	Resultado de las entrevistas con Empleadores y resultado de la observación in situ



	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	No Cumple	La carrera no presenta evidencias de las actividades en los programas de desarrollo nacionales y regionales	Resultados de las entrevistas con el Coordinador de Carrera, ycon representantes del comité de aseguramiento de la calidad académica
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas entre otros con la Universidad UNIBE, Universidad del Museo Social Argentino, Universidad Señor de Sipá de Chiclayo – Peru, Universidad del Sinú de Montería Colombia, Universidad Santa Cruz do Sul de Brasil, Universidad del Museo Social Argentino, de acuerdo a la entrevista con el coordinador de proyectos interinstitucionales	Resultado de entrevistas con los coordinadores de proyectos interinstitucionales de la UPE, verificación de documentos de convenios nacionales e internacionales y resultado de la observación in situ.
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	Las actividades académicas se ejecutan de acuerdo a los convenios y proyectos llevados adelante por la Carrera de Ciencias Contables como ser Proyectos de Aula Espejo, Consultorio Móvil	Proyectos de Extensión, Informes y evidencias de actividades realizadas, Resultados de las entrevistas con los coordinadores de áreas de la carrera y visita a la institución
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	5.2.1. La Pertinencia y eficacia de la vinculación con el medio externo la Institución demuestra un compromiso sólido en los convenios interinstitucionales para el desarrollo de sus actividades académicas, no obstante, se observan la falta de participación en programas nacionales y regionales como así también actividades de vinculación y sugerencias a ser considerados en el proyecto académico por el medio externo, con fortalezas importantes y también algunos aspectos a mejorar.			
Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Parcialmente	La Carrera de Ciencias Contables de la UPE presenta evidencias incipientes de resultados de proyectos de investigaciones desarrollados por los docentes y estudiantes	Publicaciones de Artículos científicos, trabajos finales de grado, Resultados de las entrevistas con el área de investigación y trabajo final de grado, visita institucional y verificación de los documentos
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Parcialmente	Se presenta como evidencias incipientes el listado de docentes con publicaciones científicas, cuyos reportes se publican en revistas científicas y repositorios virtuales. De esta manera estos resultados son transferidos a la sociedad, los trabajos de investigación corresponden a trabajos finales de grado.	Publicaciones de Artículos Científicos, Resultados de las entrevistas con el Director, coordinador y docentes de investigación, Resultado de la observación in situ.
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Parcialmente	Los estudiantes desarrollan proyectos de extensión desde las cátedras, guiados por sus docentes como ser charlas tributarias, asesoría a docentes de colegios, inscripción del RUC a los docentes. Estas actividades se consideran escasas no tomando en cuenta las distintas líneas de acción de los proyectos de extensión.	Informes de los proyectos de extensión UPE en su comunidad, relatorio fotografico, Resultados de las entrevistas con estudiantes, docentes y la encargada de extensión, Resultado de la obseración in situ.



	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Parcialmente	Se observa escasa evidencias de los proyectos de extensión que son transferidos a la sociedad desarrollados desde la Carrera, en las entrevistas han manifestado que su campo de acción más se involucra con la asesoría a docentes de colegios secundarios, en la habilitación de sus gestiones dentro del sistema tributario nacional.	Informes de los proyectos de extensión, fotografías, Resultados de las entrevistas con estudiantes, docentes y la encargada de extensión, resultado de la observación in situ.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	5.2.2. La Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión son desarrollados y transferidos a la sociedad, se consideran incipientes y escasos por los resultados y las evidencias en los proyectos de Investigación y Extensión.			
DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión				
Fortalezas			Debilidades	
1. Base de Datos completa y actualizada de los egresados.			1. Falta diversificar e incluir preguntas concretas sobre el perfil de egreso y responsabilidades en sus actividades laborales dentro del mecanismo de seguimiento a egresados.	
2. Buena vinculación con Empleadores para obtener retroalimentación sobre desempeños de los egresados.			2. Limitada variedad en los métodos de recolección de información.	
3. Mecanismos eficaces para mantener el contacto con los egresados, redes sociales y eventos.			3. Escasa ofertas de actualización y especialización de postgrado para los egresados	
4. Uso de tecnología para facilitar el seguimiento y análisis de datos.			4. Falta aplicar encuesta de satisfacción periódica (año 2023) de seguimiento a egresados.	
5. Existencia de una política institucional clara y bien definida sobre vinculación con el medio externo.			5. Falta de actividades en los programas de desarrollos nacionales y regionales	
6. Alta participación de estudiantes y docentes en proyectos de vinculación.			6. Falta de seguimiento y evaluación sistemática del impacto de los proyectos de vinculación para el ajuste de los proyectos académicos	
7. Proyectos y actividades conjuntas con el Medio externo			7. Falta de publicación de Artículos Científicos en Revistas arbitradas.	
8. Financiamiento por parte de la Institución de los trabajos de investigación y extensión.			8. Falta de diversificación de los proyectos de extensión en las distintas líneas.	
9. Proyectos de investigaciones y extensiones desarrollados				



Recomendaciones de Mejora
R1. Elaborar informes que permitan demostrar que los cambios realizados en el proyecto académico se sustenten en la opinión de los egresados.
R2. Sistematizar las reuniones realizadas con agentes externos, que permitan evidenciar su intervención en la actualización del Proyecto de Carrera.
R3. Fomentar la participación de la carrera en programas nacionales y regionales.
R4. Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación de convenios.
R5. Agregar al instrumento a egresados, el ítem sobre su conformidad con respecto al perfil de egreso de la carrera.
R6 Publicar los artículos científicos en revistas arbitradas.
R7. Aplicar encuesta de satisfacción periódica a egresados y empleadores
R8. Enfatizar en los cursos de postgrado a partir las necesidades de formación detectadas.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	4
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	4
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	2
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5



Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	4
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	3
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	5
Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	4
Criterio 2.4.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	2
Dimensión 3. Personas	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	2
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	4
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	3
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	2
Criterio 3.2.3. Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	2
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	4
Criterio 3.3.2. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	3
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	5
Criterio 3.4.2. Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	4



Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	2
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	3
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	2
TOTAL	109
PROMEDIO	3,6

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

El impacto que tiene el Proyecto Académico de la carrera de Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este, sede Ciudad del Este, es significativamente positiva para el desarrollo de la comunidad, ha tenido distintos niveles de cumplimientos de los criterios de calidad establecidos en el Mecanismo de Evaluación y Acreditación de carrera de grado.

En lo que respecta a la Dimensión 1: "Gobernanza de la Carrera", la gestión académica se encuentra acorde a las normativas y reglamentaciones internas y externas, formalizadas por las instancias correspondientes, existe una adecuada estructura organizativa para la sede, cuyos miembros cuentan con el perfil necesario para la implementación del Proyecto Académico y demuestran un alto compromiso con la institución, con mecanismos de adecuación orientados a la inclusividad. Sin embargo, en su Plan de Desarrollo, no se evidencia la participación de todos los actores y protagonistas educativos en su elaboración, como también, no disponen de mecanismos de los seguimientos del cumplimiento de las acciones previstas.

En la Dimensión 2: "Proyecto Académico", se evidencia la relevancia del perfil de egreso, existiendo suficiente pertinencia en todo lo que respecta a los objetivos de la carrera, mecanismos de admisión, el plan de estudios desarrollado en la carrera. Sin embargo, existe escasa eficacia en el proceso de enseñanza - aprendizaje con el desarrollo de los proyectos de investigación y extensión, además de la incursión de los estudiantes en la tutoría y docencia.

En la Dimensión 3: "Personas", existe una gestión satisfactoria de los recursos humanos, en cuanto a los procesos de selección, evaluación y promoción, que son claros y comunicados. La comunicación interna es efectiva y se cumple con el Código de Ética y los miembros de la comunidad educativa denotan satisfacción en cuanto a la eficacia y eficiencia de la gestión directiva. Sin embargo, se evidencia, escasa participación de los docentes y estudiantes en el área de extensión e investigación.

En la Dimensión 4: "Recursos", la carrera cuenta con espacios físicos adecuados y seguros en términos de pertinencia y eficacia para el desarrollo de las actividades de implementación del proyecto académico, logrando que la comunidad académica demuestre satisfacción hacia los mismos. Los procedimientos administrativos y financieros se cumplen de acuerdo a las normativas.

En la Dimensión 5: "Impacto y Resultados", la carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de egresados recogiendo información relevante. Las ofertas de posgrado están en iniciación. No se observan ajustes en el proyecto académico a partir de la retroalimentación de los egresados. Es incipiente la vinculación con el medio a través de programas de investigación.

Los criterios de la carrera, de forma general, cumplen con los criterios establecidos en el mecanismo de evaluación y acreditación de carreras de grado con base al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.



CONCLUSIÓN

La carrera de Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Privada del Este, sede Ciudad del Este se ha sometido al proceso de evaluación con fines de acreditación. En este sentido constituyó una oportunidad para establecer una reflexión acerca de los procesos desarrollados en todas las dimensiones, por parte de la comunidad educativa, para apuntalar hacia el mejoramiento continuo de la carrera.

Este proceso de evaluación permitió identificar las fortalezas y debilidades, y en función a ellas, proponer un plan de mejora que conlleve a la mejora continua.

Al concluir la revisión documental y evaluación de todas las dimensiones; se destacan logros relevantes, tales como la estructura organizacional, que permiten direccionar las actividades que son desarrolladas por cada agente integrante de la comunidad educativa. Esta estructura funcional asegura la implementación del Proyecto Académico, operacionalizado por el calendario académico y el plan de desarrollo para lograr los objetivos de la carrera. Si bien, es necesario potenciar la intervención de la comunidad educativa en los procedimientos de actualización de estos documentos académicos y de gestión; se ha observado que son pertinentes al medio social donde se desarrolla la Carrera. Estos procesos son desarrollados con eficiencia mediante el desempeño de directivos comprometidos, docentes y personal administrativo y de apoyo, que cumplen con sus responsabilidades y demuestran sentido de pertenencia hacia la institución.

Todas las dimensiones analizadas casi cumplieron con la mayoría de los criterios, siendo la más débil la de Impacto y Resultados tomando en cuenta que no se observan ajustes en el proyecto académico a partir de la retroalimentación de los egresados además de ser incipiente la vinculación con el medio a través de programas de investigación.

Es importante destacar que el proceso de evaluación anterior ha permitido la introducción de mejoras en la carrera, y el avance de su Plan de Mejoras.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente.